# COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO



Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020 Cifras en pesos colombianos

Efectivo y Equivalentes de efectivo         \$ 20,943,972,549         \$ 32,578,303,870         \$ (11,634,331,321)         -36% Instrumentos Financieros de Inversión C.P         \$ 4,997,106,552         \$ 3,645,779,660         \$ 1,351,326,892         37% Cartera de Crédito Neta C.P         \$ 28,623,667,556         \$ 27,223,035,738         \$ 1,400,631,818         5% Cuentas por cobrar C.P         \$ 826,571,420         \$ 204,968,452         \$ 621,602,968         303%           Activos no Corrientes         \$ 137,551,643,335         \$ 117,141,785,376         \$ 20,405,732,334         19% Cartera de Crédito Neta L.P         \$ 128,304,943,454         \$ 10,708,992,11,120         \$ 20,405,732,334         19% Cartera de Crédito Neta L.P         \$ 128,004,943,454         \$ 10,709,997         \$ 10	NOTAS DE REVELACIÓN	%	Variación	2020	2021	
Efectivo y Equivalentes de efectivo \$ 20,943,972,649 \$ 32,578,303,870 \$ (11,634,331,321) -36% Instrumentos Financieros de Inversión C.P \$ 4,997,106,552 \$ 3,645,779,660 \$ 1,351,326,892 37% Cartera de Crédito Neta C.P \$ 28,623,667,556 \$ 27,223,035,738 \$ 1,400,631,818 5% Cuentas por cobrar C.P \$ 826,571,420 \$ 204,968,452 \$ 621,602,968 303% Activos no Corrientes \$ 137,551,643,335 \$ 117,141,785,376 \$ 127,531,643,335 \$ 117,141,785,376 \$ 107,899,211,120 \$ 20,405,732,334 19% Activos Materiales \$ 9,325,989,884 \$ 9,242,574,256 \$ (6,584,372) 0% Otros Activos L.P \$ 10,709,997 \$ 0.0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		6.7%	12,149,088,316	\$ 180,793,873,096	\$ 192,942,961,412	\$ ACTIVO
Instrumentos Financieros de Inversión C.P. \$ 4,997,106,552 \$ 3,645,779,660 \$ 1,351,326,892 37% Cartera de Crédito Neta C.P. \$ 28,623,667,556 \$ 27,223,035,738 \$ 1,400,631,818 5% Cuentas por cobrar C.P. \$ 826,571,420 \$ 204,968,452 \$ 621,602,968 303% Activos no Corrientes \$ 137,551,643,335 \$ 117,141,785,376			(8,260,769,643)	\$ 63,652,087,720	\$ 55,391,318,077	\$ Activos Corrientes
Cartera de Crédito Neta C.P         \$         28,623,667,556         \$         27,223,035,738         \$         1,400,631,818         5%           Cuentas por cobrar C.P         \$         826,571,420         \$         204,968,452         \$         621,602,968         303%           Activos no Corrientes         \$         137,551,643,335         \$         117,141,785,376         *           Cartera de Crédito Neta L.P         \$         128,304,943,454         \$         107,899,211,120         \$         20,405,732,334         19%           Activos Materiales         \$         9,235,989,884         \$         9,242,574,266         \$         (6,584,372)         0%           PASIVO Y PATRIMONIO         *         46,041,048,539         \$         40,293,482,379         \$         5,747,566,161         14.3%           Pasivos Corrientes         \$         45,837,758,539         \$         40,107,202,379         \$         5,730,556,161           Pasivos C.P         \$         40,336,123,982         \$         35,001,727,564         \$         4,534,396,428         13%           Impuestos C.P         \$         343,924,563         \$         319,909,612         \$         2,4014,951         8           Corrigos paísvos C.P         \$	7	-36%	(11,634,331,321)	\$ 32,578,303,870	\$ 20,943,972,549	\$ Efectivo y Equivalentes de efectivo
Cuentas por cobrar C.P         \$         826,571,420         \$         204,968,452         \$         621,602,968         303%           Activos no Corrientes         \$         137,551,643,335         \$         117,141,785,376         Cardera de Crédito Neta L.P         \$         128,304,943,454         \$         107,899,211,120         \$         20,405,732,334         19%           Activos Materiales         \$         9,235,989,884         \$         9,242,574,256         \$         (6,584,372)         0%           Otros Activos L.P         \$         10,709,997         \$         9,242,574,256         \$         (6,584,372)         0%           PASIVO Y PATRIMONIO           PASIVO Y PATRIMONIO           Pasivos Corrientes         \$         46,041,048,539         \$         40,293,482,379         \$         5,747,566,161         14.3%           Pasivos Corrientes         \$         45,837,758,539         \$         40,107,202,379         \$         5,730,556,161         14.3%           Depósitos C.P         \$         40,336,123,992         \$         35,801,727,564         \$         4,534,396,428         13%           Beneficios a Empleados C.P         \$         30,589,938         \$         125,109,122	8	37%	1,351,326,892	\$ 3,645,779,660	\$ 4,997,106,552	\$ Instrumentos Financieros de Inversión C.P
Activos no Corrientes	9	5%	1,400,631,818	\$ 27,223,035,738	\$ 28,623,667,556	\$ Cartera de Crédito Neta C.P
Cartera de Crédito Neta L.P         \$ 128,304,943,454         \$ 107,899,211,120         \$ 20,405,732,334         19%           Activos Materiales         \$ 9,235,989,884         \$ 9,242,574,256         \$ (6,584,372)         0%           Otros Activos L.P         \$ 10,709,997         \$ 0.0         \$ 10,709,997         \$ 0.0           PASIVO Y PATRIMONIO           Pasivos Corrientes         \$ 46,041,048,539         \$ 40,293,482,379         \$ 5,747,566,161         14.3%           Pasivos Corrientes         \$ 45,837,758,539         \$ 40,107,202,379         \$ 5,730,556,161         \$ 13%           Depósitos C.P         \$ 40,336,123,982         \$ 35,801,727,554         \$ 4,534,396,428         13%           Impuestos C.P         \$ 130,589,938         \$ 125,109,122         \$ 5,480,816         4%           Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,924,563         \$ 319,909,612         \$ 24,014,951         8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802         \$ 3,068,772,388         \$ 354,000,414         12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254         \$ 791,687,703         \$ 812,663,551         103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873	10	303%	621,602,968	\$ 204,968,452	\$ 826,571,420	\$ Cuentas por cobrar C.P
Activos Materiales \$ 9,235,989,884 \$ 9,242,574,256 \$ (6,584,372) 0% Otros Activos L.P \$ 10,709,997 \$ 10,709,997 100%				117,141,785,376	\$ 137,551,643,335	\$ Activos no Corrientes
PASIVO Y PATRIMONIO   \$ 46,041,048,539 \$ 40,293,482,379 \$ 5,747,566,161 14.3%	9	19%	20,405,732,334	\$ 107,899,211,120	\$ 128,304,943,454	\$ Cartera de Crédito Neta L.P
PASIVO Y PATRIMONIO           Pasivos Corrientes         \$ 46,041,048,539 \$ 40,293,482,379 \$ 5,747,566,161 14.3%           Pasivos Corrientes         \$ 45,837,758,539 \$ 40,107,202,379 \$ 5,730,556,161           Depósitos C.P         \$ 40,336,123,982 \$ 35,801,727,554 \$ 4,534,396,428 13%           Impuestos C.P         \$ 130,589,938 \$ 125,109,122 \$ 5,480,816 4%           Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,324,563 \$ 319,909,612 \$ 24,014,951 8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802 \$ 3,068,772,388 \$ 354,000,414 12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254 \$ 791,683,703 \$ 812,663,551 103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873 \$ 140,500,390,717 \$ 6,401,522,156 4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802 \$ 71,342,845,186 \$ 5,291,483,616 7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724 \$ 32,868,828,052 \$ 866,924,672 3%           Reservas         \$ 22,162,819,644 \$ 20,474,265,778 \$ 1,688,553,866 8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6%           Superavit         \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 1,094,474,474,474,474,474,474,474,474,474,4	11	0%	(6,584,372)	\$ 9,242,574,256	\$ 9,235,989,884	\$ Activos Materiales
PASIVO         \$ 46,041,048,539         \$ 40,293,482,379         \$ 5,747,566,161         14.3%           Pasivos Corrientes         \$ 45,837,758,539         \$ 40,107,202,379         \$ 5,730,556,161         14.3%           Depósitos C.P         \$ 40,336,123,982         \$ 35,801,727,554         \$ 4,534,396,428         13%           Impuestos C.P         \$ 130,589,938         \$ 125,109,122         \$ 5,480,816         4%           Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,924,563         \$ 319,909,612         \$ 24,014,951         8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802         \$ 3,068,772,388         \$ 354,000,414         12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254         \$ 791,683,703         \$ 812,663,551         103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802         \$ 71,342,845,186         \$ 5,291,483,616         7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 866,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866	12	100%	10,709,997	\$ -	\$ 10,709,997	\$ Otros Activos L.P
Pasivos Corrientes         \$ 45,837,758,539         \$ 40,107,202,379         \$ 5,730,556,161           Depósitos C.P         \$ 40,336,123,982         \$ 35,801,727,554         \$ 4,534,396,428         13%           Impuestos C.P         \$ 130,589,938         \$ 125,109,122         \$ 5,480,816         4%           Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,924,563         \$ 319,909,612         \$ 24,014,951         8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802         \$ 3,068,772,388         \$ 354,000,414         12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254         \$ 791,683,703         \$ 812,663,551         103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000         9%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Portes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 86,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866         8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694         \$ 79,109,699         \$ 459,995         0.6% <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>PASIVO Y PATRIMONIO</td>						PASIVO Y PATRIMONIO
Depósitios C.P		14.3%	5,747,566,161	\$ 40,293,482,379	\$ 46,041,048,539	\$ PASIVO
Impuestos C.P         \$ 130,589,938 \$ 125,109,122 \$ 5,480,816 4%           Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,924,563 \$ 319,909,612 \$ 24,014,951 8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802 \$ 3,068,772,388 \$ 354,000,414 12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254 \$ 791,683,703 \$ 812,663,551 103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000           Depósitos L.P         \$ 203,290,000 \$ 146,901,912,873 \$ 140,500,390,717 \$ 6,401,522,156 4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802 \$ 71,342,845,186 \$ 5,291,483,616 7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724 \$ 32,868,828,052 \$ 866,924,672 3%           Reservas         \$ 22,162,819,644 \$ 20,474,265,778 \$ 1,688,553,866 8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6%           Superavit         \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 0.0         0.0           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340 \$ 8,442,769,332 \$ (1,445,899,992) -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%			5,730,556,161	\$ 40,107,202,379	\$ 45,837,758,539	\$ Pasivos Corrientes
Beneficios a Empleados C.P         \$ 343,924,563 \$ 319,909,612 \$ 24,014,951 8%           Fondos sociales y mutuales         \$ 3,422,772,802 \$ 3,068,772,388 \$ 354,000,414 12%           Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254 \$ 791,683,703 \$ 812,663,551 103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000           Depósitos L.P         \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000 9%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873 \$ 140,500,390,717 \$ 6,401,522,156 4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802 \$ 71,342,845,186 \$ 5,291,483,616 7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724 \$ 32,868,828,052 \$ 866,924,672 3%           Reservas         \$ 22,162,819,644 \$ 20,474,265,778 \$ 1,688,553,866 8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6%           Superavit         \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ 0.0         0.0           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340 \$ 8,442,769,332 \$ (1,445,899,992) -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%	13	13%	4,534,396,428	\$ 35,801,727,554	\$ 40,336,123,982	\$ Depósitos C.P
Fondos sociales y mutuales \$ 3,422,772,802 \$ 3,068,772,388 \$ 354,000,414 12% Otros pasivos C.P \$ 1,604,347,254 \$ 791,683,703 \$ 812,663,551 103% Pasivos no corrientes \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000 Depósitos L.P \$ 203,290,000 \$ 186,280,000 \$ 17,010,000 9% PATRIMONIO \$ 146,901,912,873 \$ 140,500,390,717 \$ 6,401,522,156 4.6% Aportes sociales temporalmente restringidos \$ 76,634,328,802 \$ 71,342,845,186 \$ 5,291,483,616 7% Aportes mínimos no reducibles \$ 33,735,752,724 \$ 32,868,828,052 \$ 866,924,672 3% Reservas \$ 22,162,819,644 \$ 20,474,265,778 \$ 1,688,553,866 8% Fondos de destinación específica \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6% Superavit \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ (0) 0% Resultados del Ejercicio \$ 6,996,869,340 \$ 8,442,769,332 \$ (1,445,899,992) -17% Resultados acumulados adopción por primera vez \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%	14	4%	5,480,816	\$ 125,109,122	\$ 130,589,938	\$ Impuestos C.P
Otros pasivos C.P         \$ 1,604,347,254         \$ 791,683,703         \$ 812,663,551         103%           Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000         9%           Depósitos L.P         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000         9%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802         \$ 71,342,845,186         \$ 5,291,483,616         7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 866,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866         8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694         \$ 79,109,699         \$ 459,995         0.6%           Superavit         \$ 1,099,469         \$ 1,099,469         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340         \$ 8,442,769,332         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ - 0%	15	8%	24,014,951	\$ 319,909,612	\$ 343,924,563	\$ Beneficios a Empleados C.P
Pasivos no corrientes         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000           Depósitos L.P         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000         9%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802         \$ 71,342,845,186         \$ 5,291,483,616         7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 866,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866         8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694         \$ 79,109,699         \$ 459,995         0.6%           Superavit         \$ 1,099,469         \$ 1,099,469         \$ (0)         0%           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340         \$ 8,442,769,332         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ - 0%	16	12%	354,000,414	\$ 3,068,772,388	\$ 3,422,772,802	\$ Fondos sociales y mutuales
Depósitos L.P         \$ 203,290,000         \$ 186,280,000         \$ 17,010,000         9%           PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802         \$ 71,342,845,186         \$ 5,291,483,616         7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 866,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866         8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694         \$ 79,109,699         \$ 459,995         0.6%           Superavit         \$ 1,099,469         \$ 1,099,469         \$ (0)         0%           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340         \$ 8,442,769,332         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ - 0%	17	103%	812,663,551	\$ 791,683,703	\$ 1,604,347,254	\$ Otros pasivos C.P
PATRIMONIO         \$ 146,901,912,873         \$ 140,500,390,717         \$ 6,401,522,156         4.6%           Aportes sociales temporalmente restringidos         \$ 76,634,328,802         \$ 71,342,845,186         \$ 5,291,483,616         7%           Aportes mínimos no reducibles         \$ 33,735,752,724         \$ 32,868,828,052         \$ 866,924,672         3%           Reservas         \$ 22,162,819,644         \$ 20,474,265,778         \$ 1,688,553,866         8%           Fondos de destinación específica         \$ 79,569,694         \$ 79,109,699         \$ 459,995         0.6%           Superavit         \$ 1,099,469         \$ 1,099,469         \$ (0)         0%           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340         \$ 8,442,769,332         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ - 0%			17,010,000	\$ 186,280,000	\$ 203,290,000	\$ Pasivos no corrientes
Aportes sociales temporalmente restringidos \$ 76,634,328,802 \$ 71,342,845,186 \$ 5,291,483,616 7%  Aportes mínimos no reducibles \$ 33,735,752,724 \$ 32,868,828,052 \$ 866,924,672 3%  Reservas \$ 22,162,819,644 \$ 20,474,265,778 \$ 1,688,553,866 8%  Fondos de destinación específica \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6%  Superavit \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ (0) 0%  Resultados del Ejercicio \$ 6,996,869,340 \$ 8,442,769,332 \$ (1,445,899,992) -17%  Resultados acumulados adopción por primera vez \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%	13	9%	17,010,000	\$ 186,280,000	\$ 203,290,000	\$ Depósitos L.P
Aportes mínimos no reducibles       \$ 33,735,752,724       \$ 32,868,828,052       \$ 866,924,672       3%         Reservas       \$ 22,162,819,644       \$ 20,474,265,778       \$ 1,688,553,866       8%         Fondos de destinación específica       \$ 79,569,694       \$ 79,109,699       \$ 459,995       0.6%         Superavit       \$ 1,099,469       \$ 1,099,469       \$ (0)       0%         Resultados del Ejercicio       \$ 6,996,869,340       \$ 8,442,769,332       \$ (1,445,899,992)       -17%         Resultados acumulados adopción por primera vez       \$ 7,291,473,200       \$ 7,291,473,200       \$ - 0%		4.6%	6,401,522,156	\$ 140,500,390,717	\$ 146,901,912,873	\$ PATRIMONIO
Reservas       \$ 22,162,819,644       \$ 20,474,265,778       \$ 1,688,553,866       8%         Fondos de destinación específica       \$ 79,569,694       \$ 79,109,699       \$ 459,995       0.6%         Superavit       \$ 1,099,469       \$ 1,099,469       \$ (0)       0%         Resultados del Ejercicio       \$ 6,996,869,340       \$ 8,442,769,332       \$ (1,445,899,992)       -17%         Resultados acumulados adopción por primera vez       \$ 7,291,473,200       \$ 7,291,473,200       \$ - 0%	18	7%	5,291,483,616	\$ 71,342,845,186	\$ 76,634,328,802	\$ Aportes sociales temporalmente restringidos
Fondos de destinación específica \$ 79,569,694 \$ 79,109,699 \$ 459,995 0.6% Superavit \$ 1,099,469 \$ 1,099,469 \$ (0) 0% Resultados del Ejercicio \$ 6,996,869,340 \$ 8,442,769,332 \$ (1,445,899,992) -17% Resultados acumulados adopción por primera vez \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%	18	3%	866,924,672	\$ 32,868,828,052	\$ 33,735,752,724	\$ Aportes mínimos no reducibles
Superavit         \$ 1,099,469         \$ 1,099,469         \$ (0)         0%           Resultados del Ejercicio         \$ 6,996,869,340         \$ 8,442,769,332         \$ (1,445,899,992)         -17%           Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200         \$ 7,291,473,200         \$ - 0%	19	8%	1,688,553,866	\$ 20,474,265,778	\$ 22,162,819,644	\$
Resultados del Ejercicio       \$ 6,996,869,340       \$ 8,442,769,332       \$ (1,445,899,992)       -17%         Resultados acumulados adopción por primera vez       \$ 7,291,473,200       \$ 7,291,473,200       \$ - 0%	20	0.6%	459,995	\$ 79,109,699	\$ 79,569,694	\$ Fondos de destinación específica
Resultados acumulados adopción por primera vez         \$ 7,291,473,200 \$ 7,291,473,200 \$ - 0%		0%	(0)	\$ 1,099,469	\$ 1,099,469	\$ Superavit
		-17%	(1,445,899,992)	\$ 8,442,769,332	\$ 6,996,869,340	\$ Resultados del Ejercicio
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO \$ 192,942,961,412 \$ 180,793,873,096 \$ 12,149,088,316 6.7%		0%	-	\$ 7,291,473,200	\$ 7,291,473,200	\$ Resultados acumulados adopción por primera vez
		6.7%	12,149,088,316	\$ 180,793,873,096	\$ 192,942,961,412	\$ TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO

JULIAN GOMEZ GUZMAN
Gerente

FABIOLA LEAL MORA Contadora pública T.P. 136435-T JUAN JOSE BONILLA RENDON Revisor Fiscal TP - 136757-T Ver Dictamen adjunto

# COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA COMPARATIVO



Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 Cifras en pesos colombianos

	2021	2020	VARIACIÓN	%	NOTAS DE REVELACIÓN
INGRESOS Y EGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITO					
TOTAL INGRESOS					
Cartera de Crédito					
Comercial	\$ 1,685,786,278	\$ 1,745,652,337	\$ (59,866,059)	-3.4%	
Consumo	\$ 13,615,150,332	\$ 13,508,414,360	\$ 106,735,972	0.8%	
Microcrédito	\$ 5,786,034	\$ 15,219,891	\$ (9,433,857)	-62.0%	
Vivienda	\$ 993,424,319	\$ 1,036,674,506	\$ (43,250,187)	-4.2%	
Intrumentos financieros de inversión	\$ 422,392,840	\$ 422,472,832	\$ (79,992)	0.0%	
Total Ingresos por Intereses y Valoración	\$ 16,722,539,803	\$ 16,728,433,926	\$ (5,894,123)	0.0%	21 Y 22
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	\$ 2,200,109,137	\$ 1,879,257,107	\$ 320,852,030	17.1%	23
Margen Neto y Valoración de Intrumentos Financieros	\$ 14,522,430,666	\$ 14,849,176,819	\$ (326,746,153)	-2.2%	
Provisión por deterioro de cartera	\$ 480,826,124	\$ 459,450,680	\$ 21,375,444	4.7%	
Deterioro de otros activos	\$ 33,771,299	\$ <del>-</del>	\$ 33,771,299	100.0%	
Total deterioro y provisiones	\$ 514,597,423	\$ 459,450,680	\$ 55,146,743	12.0%	
Margen Neto de intereses y valoración provisiones y deterioro	\$ 14,007,833,243	\$ 14,389,726,139	\$ (381,892,896)	-2.7%	
Ingresos Administrativos y sociales	\$ 544,421,854	\$ 403,226,025	\$ 141,195,829	35.0%	
Total Ingresos Administrativos y sociales	\$ 544,421,854	\$ 403,226,025	\$ 141,195,829	35.0%	24
Total Ingreso Neto	\$ 14,552,255,097	\$ 14,792,952,164	\$ (240,697,067)	-1.6%	
Egresos operacionales					
Beneficios a empleados	\$ 3,116,228,071	\$ 2,451,957,916	\$ 664,270,155	27.1%	
Gastos generales	\$ 2,976,720,839	\$ 2,741,193,533	\$ 235,527,306	8.6%	
Impuestos y contribuciones	\$ 150,197,622	\$ 263,703,714	\$ (113,506,092)	-43.0%	
Amortizaciones y depreciaciones	\$ 182,603,281	\$ 174,270,652	\$ 8,332,629	4.8%	
Total Egresos Operacionales	\$ 6,425,749,813	\$ 5,631,125,815	\$ 794,623,998	14.1%	25
Excedente operacional	\$ 8,126,505,284	\$ 9,161,826,349	\$ (1,035,321,065)	-11.3%	
Otros ingresos	\$ 230,450,332	\$ 283,732,546	\$ (53,282,214)	-18.8%	26
Otros egresos	\$ 1,360,086,276	\$ 1,002,789,563	\$ 357,296,713	35.6%	27
EXCEDENTE NETO	\$ 6,996,869,340	\$ 8,442,769,332	\$ (1,445,899,992)	- <u>17.1</u> %	

JULIAN GOMEZ GUZMAN
Gerente

FABIOLA LEAL MORA Contadora pública T.P. 136435-T JUAN JOSE BONILLA RENDON Revisor Fiscal TP - 136757-T Ver Dictamen adjunto

# COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO



Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020 Cifras en pesos colombianos

	Capital Social	Reservas	Fondos de Destinacion específica	Superavit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas retenidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	TOTAL	NOTAS DE REVELACIÓN
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	96,371,949,606	18,844,072,066	79,293,312	1,099,469	7,291,473,200		8,150,968,558	130,738,856,212	28
Incremento o disminución en los aportes ordinarios	7,174,050,667							\$ 7,174,050,667	
Incremento o disminuciónen los aportes extraordinarios	5,073							\$ 5,073	
Incremento o disminuciónen los aportes ordinarios mínimos no reducibles	\$ -							\$ -	
Incremento o disminuciònen los aportes amortizados	\$ 665,667,892							\$ 665,667,892	
Incremento o disminución en las Reservas para protección de aportes								\$ -	
Incremento en las Otras Reservas								\$ -	
Incrementos Fondo para proteccion de aportes		\$ 1,630,193,712						\$ 1,630,193,712	
Incremento o disminución Fondo para amortización de aportes			\$ (183,613)					\$ (183,613)	,
Disminución otros Fondos patrimoniales								\$ -	
Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores							\$ (8,150,968,558)	\$ (8,150,968,558)	)
Excedentes o pérdidas del ejercicio								-	
Utilización de Fondo para amortización de aportes							\$ 8,442,769,332	\$ 8,442,769,332	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	\$ 104,211,673,238	\$ 20,474,265,778	\$ 79,109,699	\$ 1,099,469	\$ 7,291,473,200	\$ -	\$ 8,442,769,332	\$ 140,500,390,717	
Incremento o disminución en los aportes ordinarios	\$ 5,291,478,411	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 5,291,478,411	
Incremento o disminuciónen los aportes extraordinarios	\$ 5,205	\$ -	-	\$ -	-	-	\$ -	\$ 5,205	
Incremento o disminuciónen los aportes ordinarios mínimos no reducibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-	-	\$ -	
Incremento o disminuciònen los aportes amortizados	\$ 866,924,672	\$ -	-	\$ -	-	-	\$ -	\$ 866,924,672	
Incremento o disminución en las Reservas para protección de aportes		\$ 1,688,553,866	-	\$ -	-	-	-	\$ 1,688,553,866	
Incremento en las Otras Reservas	\$ -	\$ -	-	\$ -	-	-	\$ -	-	
Incrementos Fondo para proteccion de aportes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Incremento o disminución Fondo para amortización de aportes	\$ -	\$ -	\$ 459,994	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 459,994	
Disminución otros Fondos patrimoniales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-	\$ -	-	
Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 8,442,769,332	\$ (8,442,769,332)	)
Excedentes o pérdidas del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,996,869,340	\$ 6,996,869,340	
Utilización de Fondo para amortización de aportes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	\$ 110,370,081,526	\$ 22,162,819,644	\$ 79,569,693	\$ 1,099,469	\$ 7,291,473,200	\$ -	\$ (1,445,899,992)	\$ 146,901,912,873	

JULIAN GOMEZ GUZMAN GERENTE FABIOLA LEAL MORA
Contadora pública
T.P. 136435-T

JUAN JOSE BONILLA RENDON
Revisor Fiscal
TP - 136757-T
Ver Dictamen adjunto

# COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO METODO INDIRECTO



Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020

	2021		2020		VARIACIÓN	%	NOTA DE
FLUJO DE EFETIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
más o menos		0.000.000.040		0 440 700 000	4 445 000 000	470/	20
Utilidad Neta		6,996,869,340		8,442,769,332	-1,445,899,992	-17%	29
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron	470 000 070		474 070 050		4.700.000	20/	
Depreciaciones	179,033,278		174,270,652		-4,762,626	-3%	
Deterioro Cartera de crédito	332,855,466		312,971,071		-19,884,395	-6%	
Deterioro cuentas por cobrar	-4,605,000		-55,284,860		-50,679,860	92%	
Recuperacion Deterioro Arrendamientos	0 3 570 003		54,000,000 0		54,000,000 -3,570,003	100% 100%	
Amortizaciones de diferidos Jtilidad en venta de activos fijos	3,570,003 -22,256,000		0		22,256,000	100%	
Jtilidad en Valoración Inversiones Fondo de Liquidez	-7,191,098		-9,887,164		-2,696,066	27%	
Jtilidad en Valoración Inversiones a Costo Amortizado	-16,048,558		-9,442,261		6,606,297	-70%	
ofilidad eff valoración inversiones a costo Amortizado	-10,040,000	465,358,091	-3,442,201	466,627,438	1,269,347	0%	
	-	7,462,227,431	_	8,909,396,770	1,447,169,339	16%	
nás		1,402,221,431		0,909,390,770	1,447,109,339	10 /0	
			7 000 050 640		7 000 050 640	1000/	
artera de Crédito Asociados	4 EE4 400 400		7,928,959,642		7,928,959,642	100%	
epositos de Asociados	4,551,406,428		6,033,972,799		1,482,566,371	25%	
cuentas por Pagar	806,181,933				-806,181,933	100%	
ngresos recibidos para terceros	11,962,434		3,877,461		-8,084,973	-209%	
eneficios a Empleados	24,014,951	_	61,808,667	_	37,793,716	61%	
nenos		5,393,565,746		14,028,618,569	-8,635,052,823	-62%	
uentas por Cobrar	621,647,968		186,700,837		-434,947,131	-233%	
artera de Crédito Asociados	22,139,219,618		0		-22,139,219,618	100%	
uentas por Pagar			27,566,280		27,566,280	100%	
ondos Sociales	4,232,830,386	_	3,920,451,296	_	-312,379,090	-8%	_
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION	_	26,993,697,972 -14,137,904,795	_	4,134,718,413 18,803,296,926	22,858,979,559 <b>29,123,239,865</b>	553% 282%	-
EUJO DE EL EUTIVO ACTIVIDADES DE OFERACION		-14,137,304,733		10,003,230,320	23,123,239,003	202 /0	
ACTIVIDADES DE INVERSION							
nas			4 400 007 005		•	4000/	
nversiones Fondo de Liquidez	CO FOO 000		1,163,997,825		0	-100%	
Muebles y Equipo de Oficina, Computo, maq y equipo nenos	69,500,000	69,500,000	0	1,163,997,825	-69,500,000 -1,094,497,825	100% -94%	
nversiones contabilizadas al costo amortizado	1,230,422,805	09,300,000		1,100,991,020	-1,094,497,625	100%	
nversiones contabilizadas al costo amortizado	92,717,202		128,121,834		35,404,632	28%	
Muebles y Equipo de Oficina, Computo, mag y equipo	219,692,906		112,476,851		-107,216,055	-95%	
ctivos Intangibles	14,280,000	_	, 0,001	-	101,210,000	0070	-
· .	· · ·	1,557,112,913		240,598,685	1,316,514,228	547%	
OTAL FLUJO DE EFECTIVOACTIVIDADES DE INVERSION	_	-1,487,612,913	_	923,399,140	934,527,278	8398%	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION							
nás							
Aportes Sociales	3,991,186,387		5,974,055,740		1,982,869,353	33%	
-	0,001,100,007	3,991,186,387	0,011,000,170	5,974,055,740	1,073,088,032	22%	-
nenos	_	0,001,100,001	_	0,017,000,170	1,070,000,002	۰۷/۵	
Obligaciones Financieras				^			
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	3,991,186,387	_	5,974,055,740	1,073,088,032	22%	-
TOTAL AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO		-11,634,331,321		25,700,751,806	31,130,855,175	573%	-
		,,•• -,•= 1		,,- • -,•••	, ., . <u> , </u>	2.070	
	32,578,303,870		6,877,552,063		-5,430,103,368		
DISPONIBLE INICIAL	32,370,303,070		0,011,332,003		0, 100, 100,000		
DISPONIBLE INICIAL Más o menos aumento o disminucion del efectivo	-11,634,331,321		25,700,751,806		31,130,855,175		

JULIAN GOMEZ GUZMAN GERENTE FABIOLA LEAL MORA Contadora pública T.P. 136435-T JUAN JOSE BONILLA RENDON Revisor Fiscal TP - 136757-T

Ver Dictamen adjunto

# COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA "COOPEMTOL"

# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

#### **NOTA 1. ENTE CONTABLE**

La Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima identificada con Nit. 890.700.817-3, es una Entidad con domicilio en la ciudad de Ibagué. La dirección registrada de la oficina de la Cooperativa es Carrera 5 No. 26 – 27 Barrio Hipódromo, y su sede social está ubicada en el barrio Salado vía Mandrake, finca el Pomal.

Coopemtol es una empresa del sector cooperativo que contribuye a satisfacer las necesidades fundamentales y al mejoramiento del nivel de vida de los asociados y su núcleo familiar; mediante el ahorro y crédito, servicios de Solidaridad, Salud, Educación y Recreación.

Está basada en los principios de la economía solidaria, los valores cooperativos, y el desarrollo integral humano, la planeación permanente, la gestión democrática, la integración cooperativa, la eficiencia y la eficacia empresarial.

La Cooperativa tiene como actividades principales la Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario (Código 6492) y Actividades de otras asociaciones N.C.P. (Código 9499). Actúa con Responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida.

# NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

La entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015).

Aplica NIIF para pymes conforme al decreto 2420 de 2015, decreto 2483 de

diciembre 28 de 2018 y sus modificatorios. Además, aplica exención del decreto 2496 de 2015 para la cartera de crédito y aportes sociales los cuales cuya medición posterior y deterioro se realiza con la circular 004 de 2008 de la Supersolidaria.

La NIIF para las PYMES incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Enmiendas NIIF PYMES 2015: Aplicables en Colombia a partir del año 2017. Coopemtol no se acoge al modelo de revaluación para los activos fijos.

### **NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Finalizado el cierre del ejercicio contable de 2021, no se presentaron hechos importantes ni operaciones adicionales que debieran ser incluidos dentro de las revelaciones, y aclaradas en el presente informe.

El indicador de calidad de la cartera, a cierre del año 2021 fue de 1.72%.

En el año 2021, con el levantamiento de las medidas de confinamiento, se dio inició la reactivación de la colocación de créditos la aumento en un 16% pasando de \$137.970.621.863 en el año 2020 a \$160.065.517.493 en el año 2021, sin embargo la baja colocación del año 2020 fue determinante para el resultado económico del año 2021 en el cual los excedentes presentaron una disminución del 17% respecto al año 2020, está es una de las consecuencias globales de la pandemia a causa del COVID-19, a la que

Coopemtol no fue ajeno pero de la que salió avante a pesar de no obtener los resultados esperados.

Dando cumplimiento a la circular 21, del 28 de diciembre de 2020, durante los meses de enero a junio de 2021 cuarenta (40) créditos fueron cobijados por las medidas prudenciales en cartera a causa de la emergencia sanitaria decretada en el país.

Se impulsó la tecnología virtual con el fin de acompañar y prestar los servicios financieros y sociales a todos nuestros asociados.

La Gerencia ha generado nuevas directrices para el año 2022, encaminadas al fortalecimiento de estrategias comerciales, ligadas al cumplimiento de metas en cuanto a crecimiento en número de asociados, colocación de créditos, recaudo de cartera, índice de morosidad e inversión en tecnología; cifras están contenidas dentro del informe de cierre de año, presentado ante el Consejo de Administración en diciembre de 2021.

Coopemtol en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 - 2015 Capítulo VI Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo – Resolución 0312 -2019 Definición de Estándares Mínimos del SG\_SST. La entidad cuenta con un nivel aceptable (93%) de implementación.

Durante el año 2021 se dio cumplimiento a las medidas de bioseguridad descritas en el manual de Bioseguridad, plan de saneamiento Básico y protocolos de Bioseguridad que fueron elaborados y aprobados en el año 2020.

#### RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. Activos: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- **b. Pasivos**: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- **c. Patrimonio**: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos
- d. Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- e. Costos y gastos: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

# NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al decreto 2420 de 2015, decreto 2483 de 2018, decreto 2496 de 2015, excepto a la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, Y LOS APORTES SOCIALES, en los cuales se da aplicación a Circular 004 de 2008, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificatorios.

## a. Bases de Medición

Los estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características de reconocimiento bajo las NIIF PYMES.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN			
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas las otras cuentas por cobrar	I AL COSTO O OL COSTO AMORTIZADO SECULO SUL			
La cartera de crédito y su deterioro	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria			
Propiedad planta y equipo	Costo menos depreciación menos deterioro			
Las propiedades de inversión	Al costo menos depreciación menos deterioro			
Intangibles	Costo menos amortización menos deterioro			
Otros activos	Al costo			
Obligaciones financieras	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros.			

Depósitos de ahorro y ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses.		
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros o valor nominal y sus intereses.		
Pasivos financieros tales como acuerdos contractuales pactados con terceros como proveedores de bienes y servicios	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.		
Beneficios a empleados	Al costo		
Otros pasivos	Al costo		
Aportes Sociales	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria		

Resumen de Normas de Información Financiera aplicables para Coopemtol:

PARTIDA	NORMA APLICABLE PARA RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN
Efectivo y equivalentes, Cuentas por cobrar, Inversiones en instrumento de deuda y patrimonio	Sección 11 NIIF PYMES
Cartera de Crédito y su deterioro	Circular 004 de 2008 y sus modificatorios
Activos fijos	Sección 17 NIIF PYMES
Intangibles	Sección 18 NIIF PYMES
Ingresos ordinarios	Sección 23 NIIF PYMES
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF PYMES
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	Sección 27 NIIF PYMES
Depósitos de ahorro, Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos	Sección 11 NIIF PYMES
Fondos sociales , y otras cuentas	Marco conceptual NIIF
Beneficios a Empleados	Sección 28 NIIF PYMES
Aportes sociales	Circular 004 de 2008 y sus modificatorios

# b. Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo en los estados financieros.

En los estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la COOPERATIVA incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

## b. Modelo de negocio

La COOPERATIVA aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valorados al costo o a costo amortizado.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado pueden ser vendidos sólo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la COOPERATIVA, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

# LA CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el capítulo II de la circular externa 004 de 2008 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los

requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la entidad quiere manejar. Para tal efecto se deberán tener en cuenta los numerales del 2.3 al 2.5 del capítulo II de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios.

La estructura de la cartera de Crédito de Coopemtol contempla las siguientes modalidades:

#### Créditos de vivienda

Se entienden como créditos de vivienda las operaciones activas de crédito con garantía hipotecaria, destinadas a la compra de vivienda nueva o usada, liberación de gravámenes hipotecarios cuando estos hayan sido otorgados por otras instituciones financieras o cooperativas para los fines antes señalados.

Aplica también para compra de lotes con fines de construcción de vivienda con obras de urbanismo legalizados y para construcción sobre lote propio incluida propiedad horizontal. Se podrá ampliar el crédito línea vivienda ya otorgado para construcción o compra de lote, siempre que el objetivo sea continuar con la obra y/o terminarla.

#### Créditos de Consumo

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

# Microcrédito Empresarial

Para efectos del presente capítulo, microcrédito es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así

como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Para este caso, el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

#### Crédito Comercial

Se entienden como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, vivienda o consumo.

#### Otras consideraciones

- Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.
- Para la cartera de créditos comerciales, de consumo y microcréditos, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

# CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

# Por nivel de riesgo

Coopemtol, para efectos de provisión calificarán los créditos en las siguientes categorías:

# Categoría A o "riesgo normal"

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

# Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

# Categoría C o "riesgo apreciable"

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

# Categoría D o "riesgo significativo"

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

# Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

#### Por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONSUMO	COMERCIAL	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
Α	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
В	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
С	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	< 540 días	> 120 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

# Proceso de seguimiento y control

Actualmente se tiene diseñadas políticas que regulan los procedimientos relacionados la gestión de cobranza por parte del área de Cartera, donde se establecen las pautas generales a partir de las cuales se diseña la estrategia de recuperación que puede variar a partir de cada ciclo económico durante el año, contando con el apoyo de los Coordinadores Municipales y las herramientas tecnológicas que permitan acceder a los datos de ubicación del asociado.

Toda gestión de cobranza adelantada es registrada en la aplicación destinada por Coopemtol para tal fin, evidenciando el área, tipo de comunicación, persona que hizo el contacto, y los diferentes acuerdos convenidos.

Dentro de las políticas se tiene establecido como primera instancia el cobro preventivo, informando a los asociados sobre el futuro vencimiento de sus cuotas de crédito a través de mensajes de texto; posteriormente estos mensajes se remiten de manera masiva para aquellos créditos que se encuentren con más de 5 días en mora.

Posterior a esta gestión masiva, se hace la designación de casos para que estos sean tratados por cada uno de los integrantes del área de cartera, a partir de su jerarquía. Los casos más complejos son manejados por el Coordinador del área y analizados en comité junto con la Gerencia.

Finalmente se establece una etapa adicional realizada por parte de la Asesora Jurídica, quien realiza un cobro administrativo, del cual se generan los casos que deben ser judicializados o aquellos donde sea viable un arreglo de cartera.

#### **REGLA DE ARRASTRE**

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando la Cooperativa califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

#### **PROVISIONES**

La Cooperativa constituye las provisiones con cargo al estado de resultados, así:

**Provisión General:** La Cooperativa constituye como mínimo una provisión general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, en el caso de las Cooperativas de ahorro y crédito o las secciones de ahorro y crédito de las multiactivas o integrales, cuando la calidad de la cartera vencida exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, la provisión general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, se revisará la información dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su página Web, con respecto a la información estadística que sirva de base para estos parámetros

**Provisión Individual:** Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, La Cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la post-cosecha) o créditos a una sola cuota, deberán ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

En el evento que la organización solidaria registre operaciones activas de crédito con personas jurídicas que no cumplan las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988, la Superintendencia expedirá una reglamentación para el proceso de desmonte de estas operaciones. Lo anterior sin perjuicio de las instrucciones que en forma particular puedan impartir los Superintendentes Delegados con esta finalidad.

Para el cálculo de la provisión individual los porcentajes utilizados por COOPEMTOL corresponde al porcentaje más alto de cada rango en las categorías respectivas y en las diferentes modalidades y son los siguientes:

	COM	MERCIAL	CONSUMO		VIVIENDA		MICE	OCRÉDITO
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	provisió N	DIAS	provisión
Α	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
В	31-90	1%-19%	31-60	1%-9%	61-150	1%-9%	31-60	1%-19%
С	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%	151-360	10%-19%	61-90	20%-49%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%	361-540	20%-29%	91- 120	50%-99%
Е	> 360	100%	181- 360	50%-99%	541-720	30%-59%	>120	100%
			> 360	100%	721-1080	60%-99%		
					>1080	100%		

# Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de noviembre de 1993 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

# Provisión cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudadas.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

En las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de créditos deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión descritas en el Capítulo II de la circula básica contable y financiera de la Supersolidaria.

#### **VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste. Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3. La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la COOPERATIVA.

La COOPERATIVA considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La Cooperativa no posee, al corte anual 2021 y 2020, ningún instrumento financiero con medición a valor razonable, al no contar con inversiones u otros instrumentos con cotización en un mercado activo. Dentro del grupo de instrumentos financieros, las mediciones se realizan al costo o al costo amortizado, valor presente de flujos futuros según sus condiciones de monto, plazo y tasa del instrumento.

#### **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La tributación de la Cooperativa para el año gravable 2021 se efectuará

con de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

# **EVALUACIÓN POR DETERIORO**

La gerencia de la COOPERATIVA efectúa la evaluación de deterioro cuando existen indicios de que alguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto con la utilización de metodologías matemáticas y estadísticas, así como la aplicación del Valor razonable conforme a la NIIF 13 para tal fin y de acuerdo con la Sección 27 - Deterioro de activos.

La administración de la Cooperativa utiliza la opción que ofrece la Norma Internacional Pymes de considerar los requerimientos y guías con la que dispone la NIIF PLENA para el caso de los conceptos relacionados con el valor razonable en la NIIF 13, NORMA PLENA, por cuanto en ella se dispone de amplios conceptos de aplicación de mediciones para partidas diferentes a instrumentos financieros, como es el caso específico de los activos fijos y de las unidades generadoras de efectivo en temas de deterioro.

Traemos a consideración las normas vigentes aplicables de la NIIF PYMES mediante las cuales hicimos el análisis conceptual que nos lleva a argumentar la utilización de la NIIF 13 medición del valor razonable.

#### .....Principios generales de reconocimiento y medición

Párrafo 2.35 Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta Norma están basados en los principios generales que se derivan de las **NIIF completas**. En ausencia de un requerimiento en esta Norma que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, el párrafo 10.4 proporciona una guía para emitir un juicio y el párrafo 10.5 establece una jerarquía a seguir por una entidad al decidir sobre la política contable apropiada en esas circunstancias.

El segundo nivel de esa jerarquía requiere que una entidad busque las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los principios generales establecidos en esta sección.

## Selección y aplicación de políticas contables

10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las **NIIF completas** que traten cuestiones similares y relacionadas. .....

La Entidad, a corte 2021 y 2020 no presenta indicios de deterioro de sus

activos más significativos, así como de sus Unidades Generadoras de Efectivo.

## **ESTIMACIONES PARA PROCESOS LEGALES**

Las estimaciones para procesos legales dependen de la probabilidad de incurrir en pérdidas en los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente, son reconocidas en el período en el que son identificados.

Para el cierre del año 2021 la Cooperativa no presenta ninguna demanda ni proceso judicial en contra que ocasione el cálculo y registro de provisión.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones laborales son medidas al producto de la liquidación de conformidad con la aplicación de la normatividad laboral respectiva en nuestro país. La Cooperativa no posee beneficios a largo plazo o por terminación específicamente pactados que implique valoraciones especiales por unidad de crédito proyectada o cálculos actuariales.

La cooperativa presenta beneficios a empleados por salarios, prestaciones sociales en el corto plazo.

# MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de la COOPERATIVA considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

# PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

#### Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos por porción corriente y no corriente, por considerar que, para la Cooperativa, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo. En el pasivo se presentan los depósitos, impuestos por pagar, beneficios a empleados, fondos sociales y otros pasivos. En el patrimonio se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, Fondos de destinación específica, superávit, resultados de ejercicio, resultados de ejercicios anteriores, y resultados por efecto de la conversión.

## Estado de Resultados Integral

Se presenta un sólo Resultado Integral. Así mismo, el estado de resultados se presenta por naturaleza, modelo que proporciona información fiable y más relevante. En este estado financiero se incluyen las partidas de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor o sus reversiones, ingresos administrativos, otros ingresos, gastos generales, impuestos y contribuciones, beneficios a empleados, y otros gastos.

#### Estado de Flujos de Efectivo

Se presenta el estado de flujo de efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

## Estado de Cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, además de las variaciones por distribución de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

### Notas a los Estados Financieros

Comprende los principios inherentes a la información financiera, y contienen información adicional que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

# RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa COOPEMTOL, las siguientes:

- 1. Caja general
- 2. Cajas menores
- 3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
- 4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
- 5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

En el caso de existir restricciones de orden legal o contractual en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Cooperativa no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación

limitada de dichos montos y deberá sólo revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

No obstante lo anterior se podrá reconocer en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo CON USO RESTRICTIVO los Fondos constituidos con dinero o títulos a la vista que posea la cooperativa en cuentas de ahorro corrientes e inversiones, que por sus características de máxima liquidez y seguridad se manejan en forma separada de otros recursos que posee la cooperativa para el desarrollo de su operación, utilizando solo estos dineros en el evento de cubrir retiros inesperados de depósitos de sus asociados, que permitan garantizar las operaciones de tesorería de la entidad. Para este caso el reconocimiento se realizará con anotación respectiva en la cuenta de su carácter de restricción, por su naturaleza económica.

Se reconocerán como efectivas y equivalentes las consignaciones que estén en los extractos de las cuentas bancarias a nombre de la entidad pendientes por identificar con cargo a un pasivo, y realizar las gestiones que permitan la identificación para los cruces contables correspondientes.

Los cheques que se reciben en caja son a la vista y por tal se reconocen en el efectivo.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Con posterioridad a su adquisición, las inversiones equivalentes al efectivo mantenidas hasta vencimiento se valorarán por su costo amortizado, debiendo contabilizar en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante el tipo de interés efectivo, los intereses devengados hasta la fecha. Los activos aquí considerados no se pretenden enajenar en el corto plazo, sino que la inversión realizada en los mismos se quiere recuperar mediante los flujos de efectivo fijados en el contrato, y por ello, su costo amortizado refleja mejor que su valor razonable el valor de los flujos a recibir por estos activos.

#### **INVERSIONES**

Aplica para todas las inversiones, excepto en: subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

Cuando la Cooperativa posea portafolio de inversiones, discrimina desde el reconocimiento inicial cada uno de los títulos para efectos de su clasificación contable.

Las inversiones de la Cooperativa se consideran Instrumentos Financieros.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La cooperativa aplicará, las disposiciones contenidas en las secciones 11 y 12.

Para la Cooperativa hacen parte de los instrumentos financieros del activo

1. Las inversiones en instrumentos de deuda (Inversiones del Fondo de Liquidez, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

2. Las inversiones en títulos participativos (Inversiones en acciones o títulos de participación o aportes sociales en entidades del Sector Solidario)

Instrumento de patrimonio: Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Instrumento de deuda: Son instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones:

Los rendimientos para los tenedores son:

- i) un valor fijo;
- ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- iii) un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el IPC o DTF); con alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas.

#### **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las partidas correspondientes otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

# Las otras cuentas por cobrar serán para la Cooperativa, las siguientes:

- a. Anticipos por contratos y proveedores
- b. Cuentas de convenios por cobrar
- c. Anticipos por impuestos nacionales y territoriales
- d. Cuentas por cobrar a Empleados
- e. Ingresos por cobrar
- f. Deudores patronales y empresas
- g. Otras cuentas por cobrar
- h. Estimación por deterioro de valor

Las cuentas por cobrar de la cooperativa serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costes incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice la cooperativa con motivo del desembolso. La medición posterior de las otras cuentas por cobrar se realiza a su valor presente utilizando la tasa de interés efectivo si estas involucran tasa y plazo definido para la transacción y de acuerdo a criterios de materialidad. Se aplicará tasa implícita para cuentas por cobrar que por sus montos y periodos mayores a un año requieran expresar el efecto financiero.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizará aplicando la Sección 11 de la NIIF PYMES, estableciendo el periodo y el porcentaje de acuerdo a los indicios encontrados y criterios de irrecuperabilidad.

RIESGO	ACCIONES
a. Incumplimientos a los plazos de pago.	Los porcentajes serán aquellos que la entidad decida de acuerdo con la tabla de antigüedad que para el efecto construya.
b. Dificultades financieras del cliente.	Cuando el cliente esté reportado en centrales de riesgo, la entidad <b>podrá</b> deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar, sí así lo considera, independiente de la antigüedad.
c. Solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas al cliente que no se hubieren otorgado en condiciones normales.	Cuando un cliente tenga una cartera vencida y solicite plazos adicionales a los establecidos en el contrato, se entenderá como una alerta de no pago y se deberá deteriorar al menos el veinte por ciento (20%) del saldo de las respectivas cuentas por cobrar. Si vencido el plazo adicional concedido, no se obtiene el pago, se deberá provisionar el ochenta por ciento (80%) restante.

d. Probabilidad de quiebra del cliente u otra forma de reorganización financiera.	Cuando el cliente sea aceptado en procesos de reestructuración, insolvencia, liquidación, quiebras, concordatos o similares, se <b>deberá deteriorar</b> al menos el cincuenta por ciento (50%) de la cuenta por cobrar. Si la entidad no sale del proceso en un término de dieciocho (18) meses se deberá deteriorar el restante cincuenta por ciento (50%) del saldo por cobrar
e. Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras	Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por desaparición de mercados o dificultades financieras en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se <b>podrá</b> provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.
f. Descuento al valor presente	Cuando el pago se aplace más allá del término normal de crédito y no se haya provisionado el ciento por ciento (100%) de la cuenta por cobrar, se deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor presente (descontando los cobros futuros esperados con la tasa de interés bancario corriente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos propios o recibidos bajo arrendamiento financiero, que la COOPERATIVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un año.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas

estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (deterioro).

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien esté disponible para su uso, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método descrito anteriormente con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, edificios, muebles y enseres, maquinaria y equipo, vehículos, equipos de cómputo.

- Cuadro vidas útiles remanentes y vidas útiles totales, por grupos homogéneos
- ➤ Edificaciones: 72-100 años
- Muebles y equipo de oficina: 3-12 años
- Vehículos 5 años
- > Equipo de cómputo y comunicación: 2-5 años
- > Valores residuales solo para vehículos e inmuebles

## Estimaciones para activos fijos

- Monto mínimo de reconocimiento 2 SMMLV
- > Se establecen mecanismo de control en cuentas de orden para los Activos que no se reconocen.

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida otros gastos.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

- a) El precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.
- c) Costos de desmantelamiento: corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- d) Costos por préstamos: Los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos.

# Baja en cuentas

La Cooperativa dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando disponga de él o cuando no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición y determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo.

## Además, dará de baja:

- > Por obsolescencia y no se espere utilizar más.
- Por mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por pérdida y no se tenga el control del mismo.
- Por donación de las propiedades, planta y equipo.
- Por siniestro.

Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

## Deterioro de elementos de propiedades, planta y equipo

De acuerdo con la Sección 27, la COOPERATIVA evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto

externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la COOPERATIVA estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## **BIENES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO**

Los bienes entregados en arrendamiento por parte de la COOPERATIVA son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

#### **BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO**

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial, son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento, descritos en el párrafo anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión, según sea aplicable y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de

los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés contractual de lo contrario la implícita. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

#### **ACTIVOS INTANGIBLES**

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) se espera obtener beneficios económicos futuros,
- b) se posea el control y
- c) sean plenamente identificables.

Corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es de 3 a 10 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

### **DETERIORO DE INTANGIBLES**

En cada cierre contable, la COOPERATIVA analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

#### **BIENES RECIBIDOS EN PAGO**

Los activos que recibe la Entidad como resultado de procesos de cobro jurídico originados por cartera no recuperable, que implican la apropiación de garantías reales, tales como inmuebles, vehículos, maquinaria y otros, se reconocen según su uso o utilización en la Cooperativa, ya sea como

propiedad planta y equipo o propiedades de inversión y su medición se realiza con política contable aplicable en cada caso.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la COOPERATIVA para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la COOPERATIVA o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la COOPERATIVA incluyen depósitos, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## **DEPÓSITOS**

Después del reconocimiento inicial, los depósitos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### **BAJA EN CUENTAS**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

#### **FONDOS SOCIALES**

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- 1. Fondo de educación
- 2. Fondo de solidaridad
- 3. Fondo de recreación
- 4. Fondo de bienestar social
- 5. Fondo social para otros fines

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la COOPERATIVA proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

Estos beneficios se dividen en tres clases:

# Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

## **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que la COOPERATIVA paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

## Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la COOPERATIVA procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la COOPERATIVA a cambio de la finalización del contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.

### **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la COOPERATIVA tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario

desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones. Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 "Políticas Contables, Estimaciones y Errores".

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará Provisión	No se informará en las revelaciones

#### **APORTES SOCIALES**

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con base en la Circular básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria, y sus modificatorios, para el caso de los aportes sociales en lugar del marco normativo decreto 2420 de

diciembre de 2015, creando una exención para este caso.

#### **PATRIMONIO**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

## **Aporte Social**

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas mensuales del 5% del salario que devengue. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

## **Aportes sociales ordinarios**

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

# **Aportes sociales extraordinarios**

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los estatutos sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

## Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

## Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

## **MEDICIÓN**

Los aportes sociales de la cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo a los estatutos sociales.

# Baja en cuentas

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la entidad.

# **INGRESOS**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.
- Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

# NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB ha publicado las enmiendas realizadas a las NIIF para las Pymes, que incluyen cambios en 21 de sus 35 secciones, los cuales serán efectivos a partir del 1° de enero del 2017, con posibilidad de aplicación anticipada.

# Cambios de alto impacto

- 1. Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34.
- 2. Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo: Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB en sus deliberaciones finales, permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

#### **Nuevas** exenciones

Adopción de la exención de la medición del valor razonable para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios (incluyendo combinaciones de negocios bajo control común).

- -Adición de la exención de los requerimientos de medición para distribuciones de activos que no sean en efectivo en últimas controlados por la misma parte antes y después de la distribución.
- -Adición de la exención contenida en el parágrafo 70 del IAS (NIC) 16 permitiendo que la entidad use el costo de reemplazo como parte de un indicador del costo original de la parte reemplazada cuando no sea practicable determinar el valor en libros de la parte reemplazada.

# Cambios y/o aclaraciones basadas en NIIF

- -Adición de un requerimiento para agrupar elementos de "otros ingresos comprensivos" en elementos que subsiguientemente serán y no serán reclasificados a utilidad o pérdida, consistente con las enmiendas al IAS (NIC) 1 emitido en junio 2011.
- -Opción dada para que la pyme contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente usando el método del

patrimonio en sus estados financieros separados, con base en las enmiendas realizadas en agosto 2014 al IAS (NIC) 27.

Coopemtol, no adoptó el modelo de revaluación para la propiedad planta y equipo, los demás ajustes que trae la norma y cambios obligatorios, fueron debidamente incorporados y adoptados por la Entidad a partir del 1 de enero de 2017.

# NOTA 6. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

COOPEMTOL, acatando las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en el capítulo I del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, se desarrolla e implementa el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos, en donde se conglomeran las políticas, estructura organizacional, órganos de control, requisitos y características de la administración de riesgos y la definición de apetito de riesgo de la Cooperativa. Dicho manual fue aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 998 de junio del 2021.

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA. SARLAFT

Mediante la circular externa 20 de diciembre del 2020, la Supersolidaria expidió la nueva Circular Básica Jurídica en la que se incorpora el Titulo V. Instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en donde se modificaron y adicionaron aspectos relevantes al SARLAFT como:

- Se incorpora el termino de "financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva" a los riesgos LA/FT.
- Modificación de la periodicidad de las auditorias por parte de la revisoría
- Modificación a la periodicidad y condiciones para los reportes externos a la UIAF
- Se elimina el reporte de clientes exonerados de la UIAF
- Periodicidad para la presentación de informes al Consejo de Administración

Dichas modificaciones, fueron socializadas y sometida a aprobación para la actualización del Manual SARLAFT por parte del Consejo de Administración, como hace contar el acta 992 de abril del 2021.

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC.

En el desarrollo del cronograma de implementación de del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, dicha entidad estableció la implementación de los diferentes subsistemas por fase; se dieron cumplimiento en las fechas estipuladas por la superintendencia según los contenidos de cada fase:

Fase I. la primera fase de implementación del SARC fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 998 de junio del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Políticas
- Deterioro General de Cartera
- Estructura Organizacional en la gestión de riesgo de crédito
- Documentación
- Órganos de Control
- Supervisión

Fase II. La segunda fase de implementación del SARC fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 1003 de septiembre del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Procesos de la administración del riesgo de crédito
- Infraestructura tecnológica
- Documentación
- Reglas adicionales

Fase III. La tercera fase de implementación del SARC fue aprobada por el Consejo de Administración mediante la circular 1009 de diciembre del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Modelo de perdida esperada (desarrollos internos y pruebas)
- Documentación
- Sistema de Actualización de Datos

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO - SARO

En el desarrollo del cronograma de implementación de del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, dicha entidad estableció la implementación de los

diferentes subsistemas por fase; se dieron cumplimiento en las fechas estipuladas por la superintendencia según los contenidos de cada fase:

Fase I. la primera fase de implementación del SARO fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 1003 de septiembre del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Políticas
- Procedimientos para la gestión del riesgo operativo
- Estructura organizacional
- Documentación
- Registro de eventos
- Órganos de control

Fase II. La segunda fase de implementación del SARC fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 1009 de diciembre del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Identificación
- Medición
- Documentación
- Infraestructura tecnológica

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

En el desarrollo del cronograma de implementación de del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, dicha entidad estableció la implementación de los diferentes subsistemas por fase; se dieron cumplimiento en las fechas estipuladas por la superintendencia según los contenidos de cada fase:

Fase I. La segunda fase de implementación del SARM fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 1009 de diciembre del 2021, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Políticas
- Procedimientos
- Documentación
- Órganos de control

### **NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	<b>VARIACION</b> %
CAJA GENERAL	182,262,632	67,930,069	168%
CAJA MENOR	200,000	200,000	0%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES			
FINANCIERAS	19,608,386,990	31,822,164,177	-38%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO			
Y/O CON DESTINACION ESPECIFICA	1,153,122,927	688,009,624	68%
TOTAL	20,943,972,549	32,578,303,870	-36%

En efectivo y equivalente: La Caja General, Caja menor y Bancos no existen restricciones o gravámenes que impidan utilizar sus recursos en forma inmediata. La Entidad tiene una cuenta de Ahorro con uso restringido en Bancolombia que hace parte del Fondo de liquidez.

La mayor participación en el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo la tiene el saldo de bancos, sin embargo, presenta una disminución respecto al saldo del año 2020 esto debido al aumento en la colocación de cartera para el año 2021.

En las conciliaciones bancarias existen algunas consignaciones efectuadas en las cuentas bancarias de Coopemtol, que por desconocimiento de los beneficiarios de tales transacciones no se han podido aplicar a las cuentas respectivas y se encuentran por distribuir a pesar de los requerimientos que se han hecho tanto al banco como a los asociados y son:

ENTIDAD	CANTIDAD	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	
BANCO DE BOGOTA	66	\$	29.375.732
BANCOLOMBIA	107	\$	40.811.554
BANCO COOPCENTRAL	1	\$	96.687
TOTAL	174	\$	70.283.973

# NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo a 31 de diciembre del fondo de liquidez y de las inversiones contabilizadas al costo amortizado, correspondían a:

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020	<b>VARIACION</b> %					
FONDO DE LIQUIDEZ								
FINANCIERA JURISCOOP	1,494,808,643	1,445,401,067	3%					
BANCO FINANDINA	552,596,136	ı	100%					
COOPCENTRAL	369,017,992	895,887,578	-59%					
BANCO PICHINCHA	662,780,244	642,501,103	3%					
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	3,079,203,016	2,983,789,748	3%					
INVERSIONES CONT	TABILIZADAS A COST	TO AMORTIZADO						
BANCO PICHINCHA	1,233,987,175	330,575,674	273%					
BANCO FINANDINA	683,916,362	331,414,238	106%					
TOTAL INVERSIONES	1,917,903,536	661,989,912	190%					
TOTAL	4,997,106,552	3,645,779,660	37%					

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2021 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ							
EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A	PLAZO DIAS	FECHA VALORACI ÓN	TIR	VALOR ACTUAL TIR	
FINANCIERA JURISCOOP	837,341,092	3.20%	90	31/12/2021	0.8%	837,414,359	
FINANCIERA JURISCOOP	657,336,767	3.20%	90	31/12/2021	0.8%	657,394,284	
BANCO FINANDINA	550,176,765	2.81%	90	31/12/2021	0.7%	552,596,136	
COOPCENTRAL	367,679,917	2.65%	90	31/12/2021	0.7%	369,017,992	
BANCO PICHINCHA	659,477,377	2.85%	90	31/12/2021	0.7%	662,780,244	
TOTAL	3,072,011,918		TOTAL VALORACIÓN 3,079,203			3,079,203,016	

Las inversiones contabilizadas al costo amortizado al corte de diciembre 31 de 2021 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

INVERSIONES CONTABILIZADAS AL COSTO AMORTIZADO							
EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A	PLAZO DIAS	FECHA VALORACI ÓN	TIR	A	VALOR ACTUAL TIR
BANCO FINANDINA	337,855,079	3.30%	180	31/12/2021	1.64%	\$	342,394,871
BANCO PICHINCHA	339,705,851	3.30%	180	31/12/2021	1.61%	\$	341,521,490
BANCO FINANDINA	511,150,400	3.50%	180	31/12/2021	1.73%	\$	518,034,688
BANCO PICHINCHA	713,143,648	4.25%	180	31/12/2021	2.10%	\$	715,952,487
TOTAL	1,901,854,978			TOTAL VALO	RACIÓN	\$	1,917,903,536

Durante el año no se presentaron indicios de deterioro de las inversiones, ni

restricciones de ningún tipo.

#### **NOTA 9. CARTERA DE CREDITOS**

En el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se indica que "dado que las estructuras financieras y de negocios de las cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria son similares a las cooperativas financieras y a las compañías de financiamiento, recomendaron se le dé el mismo tratamiento señalado en el Decreto 1851 de 2013." Por lo que en el capítulo 5 del mencionado decreto se expresa la salvedad de aplicación para el tratamiento de la Cartera de Crédito y su deterioro previsto en las NIIF 9 y NIC 39; es decir que la Cooperativa continúa cumpliendo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, sobre políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la acusación de intereses y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como los demás aspectos.

La Cartera de Crédito Neta al cierre de diciembre 31 de 2021 presento un crecimiento del 16.014%, lo cual hizo que el saldo total de préstamos en COOPEMTOL ascendiera a \$ 160.066 millones, comparado con el periodo 2020 con un saldo de \$ 135.971 millones, generó un incremento de \$24.095 millones.

COMPOCISIÓN DE LA CARTERA						
Concepto	31/12/2021	31/12/2020	%			
CREDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	6,648,897,867	7,247,266,521	8.26			
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	2,555,070,184	2,133,428,604	(19.76)			
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	1,173,245,450	1,957,600,619	40.07			
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	557,240,236	486,014,239	(14.66)			
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	125,576,475,275	104,079,558,662	(20.65)			
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	10,470,677,236	9,183,054,904	(14.02)			
MICROCREDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS	ı	82,000,000	100.00			
CREDITOS COMERCIALES - GARANTIA ADMISIBLE	85,346,656	168,226,033	49.27			
CREDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTIAS	12,998,564,589	12,633,472,281	(2.89)			

INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS					
Concepto	31/12/2021	31/12/2020	%		
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	17,308,523	18,779,755	7.83		
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	199,756,081	157,437,147	(26.88)		
INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL	1	3,687,809	100.00		
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	103,703,129	100,113,984	(3.59)		

#### PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS VIVIENDA	-	-	-
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONSUMO	14,342,615	10,750,050	(33.42)
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCREDITO EMPRESARIAL		180,873	100.00
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS -COMERCIAL	5,188,728	5,025,470	(3.25)

#### **DETERIORO DE CARTERA**

ITEM		31/12/2021	31/12/2020	%
DETERIORO CREDITOS DE VIVIENDA (CR)	-	16,700,656	(12,623,619)	(32.30)
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA (CR)	-	244,376	(2,480,278)	90.15
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-	1,471,194,876	(1,375,340,545)	(6.97)
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-	26,786,842	(18,785,942)	(42.59)
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE COI	-	901,800	(823,800)	(9.47)
DETERIORO MICROCRÉDITO EMPRESARIAL (CR)		-	1	-
DETERIORO INTERESES MICROCRÉDITO EMP (CR)		-	-	-
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	350,816,160	(341,134,718)	(2.84)
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	10,055,675	(13,454,973)	25.26
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-	1,600,505,174	(1,379,706,218)	(16.00)
TOTAL	-	3,477,205,559	- 3,144,350,093	-10.59
TOTAL CARTERA NETA		156,928,611,010	157,261,466,476	0.21

# CALIFICACIÓN DE LA CARTERA

De acuerdo con la edad de vencimiento, establecida por la normatividad cooperativa, la cartera se clasifica de la siguiente manera:

CONCEPTOS	31/12/2021	31/12/2020	%
CATEGORÍA A	156,360,336,176	133,239,452,236	(17.35)
CATEGORÍA B	1,417,954,477	1,884,825,346	24.77
CATEGORÍA C	381,472,312	843,126,663	54.76
CATEGORÍA D	754,288,522	604,014,356	(24.88)
CATEGORÍA E	1,491,765,082	1,695,178,350	12.00
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	- 1,876,700,385	(1,764,643,875)	(6.35)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	- 1,600,505,174	(1,379,706,218)	(16.00)
TOTAL SALDOS DE CARTERA	156,928,611,010	143,364,177,571	-9.46

# Comportamiento de los saldos de cartera en el 2021

El crecimiento de la cartera de crédito estuvo acorde con el comportamiento de la economía, y se generó por las estrategias comerciales dirigidas en especial a la modalidad de crédito de consumo, derivada de las nuevas colocaciones de crédito que buscan confiabilidad, rapidez en el estudio de crédito y disposición inmediata del dinero, incursionando entre otras desde el mes de abril de 2021, en la implementación de un nuevo canal de colocación de crédito 100% digital, en el cual el asociado accede desde cualquier dispositivo, relacionando información básica y datos inferidos que proporciona la herramienta ESCALA, a la aprobación y desembolso de crédito con la mayor seguridad transaccional y mitigación de riesgo de crédito.

Otra de las estrategias utilizadas para aumentar la colocación, con un resultado optimo, fue la intensa campaña en tasas de interés, ofreciendo porcentajes atractivos para la compra de cartera externa y adquisición de nuevos créditos.

A continuación, se presenta el comportamiento de los saldos de cartera en los últimos 6 años, a partir de la aplicación de los parámetros y criterios de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF:



En estas variables se observa un crecimiento constante hasta el 2019, donde llegamos a un saldo de cartera de \$145.843 millones, un aumento del 13% correspondiente a \$19.164 millones respecto al 2018, sin embargo, el 2020 fue un año de recesión económica, generando un cambio en esta dinámica, con una contracción de \$7.872 millones, correspondientes -6% en comparación al mismo periodo del 2019, el año 2021 retoma la dinámica de crecimiento en los saldos de cartera, llegando a diciembre 31 con un saldo total de \$ 160.065 millones, un incremento del 16.014% que corresponden a \$22.095 millones frente al 2020.

En la siguiente grafica se evidencian las variaciones de la cartera y el crecimiento económico durante el 2021:



# Aplicación Circulares Externas 21 Prorroga de la vigencia de las medidas prudenciales en materia de cartera de créditos, contenidas en las circulares externas 17 y 18 de 2020

En virtud de la emergencia sanitaria que se mantiene en el país y su impacto en el comportamiento de la cartera de créditos, así como la incertidumbre en la situación económica, social y financiera de los asociados, la Superintendencia de la Economía Solidaria, consideró necesario prorrogar las medidas contenidas en las Circulares Externas 17 y 18 de 2020, que imparte instrucciones, en aras de direccionar el otorgamiento de alivios financieros a los asociados de la Cooperativa, con una vigencia del 01 de enero y 30 de junio de 2021.

Por lo anterior, COOPEMTOL acatando las instrucciones de la Superintendencia, prorroga la Circular Interna número 05, en donde se emplearon las mismas medidas dictadas para la primera fase de otorgamiento de alivios, tomando como primer segmento a los titulares de deuda por la modalidad de ventanilla, quienes presentaran una calificación no menor a "B", dando como fecha final 30 de junio de 2021.

Los resultados a nivel nacional en materia económica, donde se evidenció un crecimiento anual del 13.2%, un crecimiento en el PIB del 9.7% y sabiendo

que, el sector educativo oficial del Departamento del Tolima, el cual es nuestro segmento de mercado, no presentó afectación en sus ingresos nominales, demostró una disminución en las solicitudes del beneficio otorgado por la ley, presentando 40 solicitudes de prórroga, por un total de \$446 millones, como se evidencia en la siguiente tabla:

LINEA	SALDO
CONSUMO	187,610,118
VIVIENDA	143,783,386
COMERCIO	114,714,105
TOTAL	446,107,609

A 30 de junio, como se muestra a continuación, Planadas fue el municipio con mayores solicitudes de prórroga con 14 en total, seguida de chaparral con 10 y Ataco con 7, sin embargo, al hablar de saldos de crédito, Ibagué repunta con un valor de \$218 millones, chaparral en segundo lugar con \$96 millones y Saldaña con \$72 millones.

MUNICIPIO	SALDO	CANTIDAD
PLANADAS	34,698,014	14
CHAPARRAL	96,183,691	10
ATACO	18,182,526	7
IBAGUÉ	218,643,426	4
RIOBLANCO	4,702,095	3
CARMEN DE APICAL	1,000,000	1
SALDAÑA	72,697,857	1
Total	446,107,609	40

MUNICIPIO	SALDO	CANTIDAD
IBAGUÉ	218,643,426	4
CHAPARRAL	96,183,691	10
SALDAÑA	72,697,857	1
PLANADAS	34,698,014	14
ATACO	18,182,526	7
RIOBLANCO	4,702,095	3
CARMEN DE APICAL	1,000,000	1
Total	446,107,609	40

A continuación, se describe los montos de cuotas que no se recaudaron por la aplicación de prorrogas mes a mes:

MES	MONTO EN CUOTAS	CANTIDAD
FEBRERO	1,679,147	1
MARZO	8,033,146	25
ABRIL	1,723,700	11
MAYO	486,527	2
JUNIO	650,757	1
TOTAL	12,573,277	40

Siendo el mes de marzo, como el mes de mayores solicitudes de prórroga (25 por \$8 millones) y un total en el semestre de \$12 millones, presentando una disminución significativa de \$1.089 millones, frente al año inmediatamente anterior con un saldo de \$1.102 millones.

Para el año 2022, se proyecta seguir con la dinámica de crecimiento, pero con medidas conservadoras ante la incertidumbre de nuevas cepas y la aplicación de la vacuna, que según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, informa que el ritmo de vacunación en Colombia es inferior al de otros países de la región, lo que puede influir en la economía.

# Composición de la Cartera

El año 2021 retoma la dinámica de crecimiento en los saldos de cartera, llegando a diciembre 31 con un saldo total de \$ 160.065 millones, y un incremento del 16.014% que corresponden a \$22.095 millones frente al 2020.



En su orden, la Cartera de consumo presentó un crecimiento real anual del 18,99%, esta aumentó en \$21,996 millones respecto a diciembre de 2020.

Siguiendo con los de mejor desempeño, la cartera de comercio cerró 2021 con un crecimiento de 2,8%. El incremento fue de \$357 millones. En este sentido, en diciembre del año pasado, esta presentó un saldo total de \$12.726 millones.

En el caso de los desembolsos de vivienda, fue la única modalidad que cerró con decrecimiento en su variación real anual del -1,92%, y su saldo para 2021 fue de \$9.203 millones, es decir \$176 millones menos que en el ejercicio de diciembre del año pasado.

La distribución de la cartera muestra la mayor participación en la línea de consumo, que representa el 86,08%; dentro

de los créditos de consumo que tienen un saldo total de \$134.619 millones, es importante mencionar que: el 92.5% corresponden a créditos pactados por descuento de nómina, que por su naturaleza cuentan con un mayor respaldo por su forma de pago que la colocación pactada para pago por ventanilla, que solo representa el 8.2% de la cartera de consumo.

Porcentualmente, la cartera termino con la siguiente distribución por cada una de sus líneas de crédito:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020	%
CONSUMO	137,991,736,893	115,874,415,621	(19.09)
VIVIENDA	9,226,465,302	9,399,474,880	1.84
COMERCIAL	13,187,614,374	12,906,837,768	(2.18)
MICROCREDITO	-	85,868,682	100.00

La línea de Microcrédito evidentemente presenta un estancamiento normal, dado por las condiciones presentes en el año, los asociados se mantienen cautelosos al percibir un riesgo alto en invertir en proyectos productivos.

En el año 2021 se cumplió con el compromiso de mejorar cada uno de nuestros canales de comunicación y de colocación, siendo el año 2020 el que más enseñanzas nos dejó, por tanto, es importante mencionar que, cada uno de los servicios implementados durante la contingencia económica, llegaron para quedarse y siguen siendo un recurso importante de comunicación, captación y colocación.

#### Recaudo de Cartera

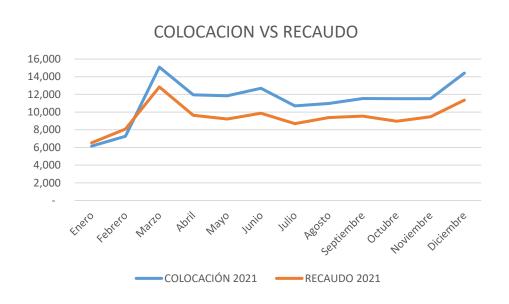
El año trascurrido deja un incremento del 21.61% en el recaudo de cartera, pasando de \$84.049 millones durante el 2020, a \$102.215 durante el 2021. En la siguiente gráfica se aprecia el paralelo de estos dos años.



A continuación, se muestra el recaudo de cartera durante el año 2021:



De acuerdo a la gráfica, los meses con mayor recaudo fueron: marzo con \$12.846 millones y diciembre con \$11.346 millones, valores que se relacionan con la colación, que para las mismas fechas repuntaron con valores de \$15.089 millones y \$14.428 millones respectivamente. El mes de enero figura con el menor recaudo con un valor de \$6.522 millones, \$280 millones menos comparado con el mismo periodo del 2020.



Al revisar los datos anteriores se evidencia que, en los dos primeros meses, el recaudo fue mayor a la colocación, debido a la fuga de cartera, con la finalidad de bajar este impacto, desde la sección de crédito, se tomaron medidas amplias y precisas, que arrojaron como resultado para el mes de

marzo, un monto importante en la colocación, llegando a los \$15.089 millones, que, en comparación con este mismo periodo del 2020, tuvo un aumento de \$9.437 millones, sustentado el buen manejo de la cartera en el pago de sus cuotas.

El paralelo de estos dos años señala que la colocación del 2021, fue mayor al recaudo, esto demuestra la buena salud financiera de COOPEMTOL, además se evidencia que la constante durante el mismo año fue con tendencia al alza, llegando a diciembre a \$14.428 millones.

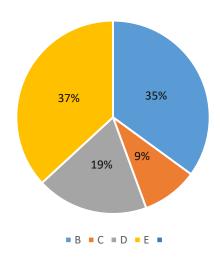
# Índice de Morosidad

La cartera vencida frenó su ritmo de crecimiento, presentando un saldo total de \$3.991 millones y su variación real anual fue de -24.64%, disminuyendo en \$983 millones respecto al año 2020, en consecuencia, el 97.5% de los créditos estaban al día en las obligaciones de pago.

Este indicador cerró a diciembre de 2021 en el 2,49%, en comparación al índice del 2020 para este mismo periodo cerró en 3.6%; además dando cumpliendo a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la circular Básica Contable, se registró un deterioro de cartera individual por valor de \$1,838,711,692 y un deterioro general por \$1,600,505,174, el aumento en el deterioro, obedece principalmente a dos variables: la primera es el incremento en los niveles de riesgo de cartera "D" Y "E", cuyos porcentajes de provisión son más altos; el segundo por la aplicación del deterioro en la calificación de 63 créditos, producto de la evaluación general de cartera que se realizó en el mes de diciembre, exigido por la Circular Básica Contable, actualizada en su circular externa No 22 del 28 de diciembre 2020, que entre otras observaciones, imparte instrucciones para realizar la evaluación general de cartera 2 veces al año, buscando generar mayores provisiones, que permitan salvaguardar a futuro con mayor certeza los posibles créditos incobrables.

La composición del índice de morosidad es la siguiente:

# PARTICIPACIÓN CALIFICACION DE RIESGO



Según la gráfica, el saldo que reporta 60 días de mora para créditos de consumo y microcrédito, 90 para créditos de comercio y 150 para créditos de vivienda, pertenecen a la categoría "B" que representa el 35% del capital en mora, alcanzando los \$1.398 millones.

En este punto, cabe mencionar que el monto de cartera vencido a corte de diciembre del año pasado en categoría "E" fue de \$1,1471 millones, lo que significó un incremento anual de \$386 millones respecto al mismo mes de 2020,

con una participación sobre el total de la cartera vencida del 37%, y una variación del 35.5% respecto al año anterior.

Otro factor que también tiene gran incidencia en el crecimiento de los saldos en la categoría E, está representado a través de la regla de arrastre, que incrementa en un 26% el total de créditos en mora generando una variación de \$389 millones, según lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

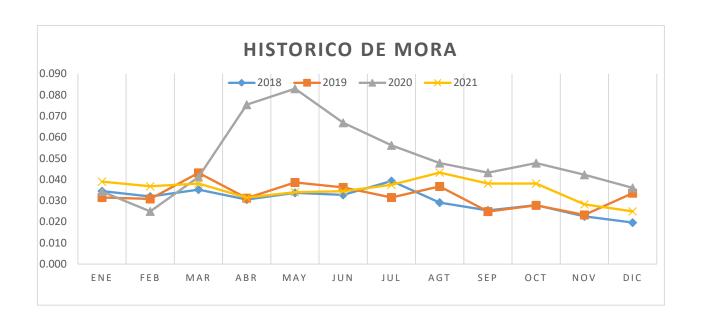
Por otro lado, desde el departamento de Jurídica, se viene trabajando con 55 casos especiales que se tiene identificados de la siguiente manera: uno en insolvencia económica por \$57 millones, 8 en proceso jurídico activos 3 con acuerdo de pago, por \$ 279 millones y 43 en proceso pre juridico.

Durante el 2021 se llevó a cabo el castigo de cartera de dos obligaciones de la línea consumo, autorizado por el Consejo de Administración por medio

del Acta 1009 del 21 de diciembre, siguiendo los parámetros y lineamientos emitidos por la Superintendencia Solidaria, consagrados en la circular Básica Contable financiera en su Título I Capitulo III BAJA EN CUENTA DE CARTERA DE CREDITOS, que acumulaban, a 31 de diciembre 2891 y 2922 días en mora, y un capital de \$27.367.219 pesos, contra sus cuentas de deterioro.

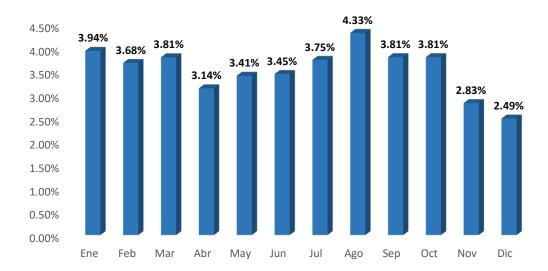
Es importante mencionar que: el Comité Evaluador de Cartera, gestiona el monitoreo de asociados, mediante segmentación por características afines como: edad, ingresos y tipo de vinculación laboral, para anticipar eventos negativos en el comportamiento de los pagos, y así encaminar esfuerzos en la recuperación oportuna de la cartera, reclasificar este tipo de créditos y revisar las condiciones en cuanto a garantías. La información suministrada por centrales de riesgo en el programa de evaluación de la cartera de créditos es una de las herramientas más importantes para determinar este tipo de análisis.

El rodamiento de la cartera a las categorías de mayor riesgo D y E, es una de las problemáticas que más debemos trabajar, generando un reto importante para el 2022, nuestro compromiso es poder obtener mejores resultados y aplicar nuevas estrategias que reduzcan este impacto, en procura del saneamiento de la cartera, para ello se cuenta con el apoyo de la Gerencia y el Consejo de Administración, para realizar una gestión especial de casos puntuales y arreglos personalizados, donde se creen diferentes escenarios conciliatorios con el fin de encontrar alternativas de arreglo para aquellos retrasos en los pagos, evaluando las nuevas condiciones de pago del asociado como factor principal de análisis, buscando establecer la viabilidad de continuar cancelando la deuda bajo las actuales condiciones o si fuese necesario realizar ajustes que garanticen una solución real al problema de morosidad y no un ajuste momentáneo al crédito.



La comparación del índice de morosidad en los últimos cuatro años, evidencia la tendencia a la baja, a excepción del año 2020 atípico por la incidencia de la pandemia, por otro lado, se muestra que el año 2021 mantiene una constate en este indicador, llegando en el mes de agosto a su pico más alto con un índice del 4.3% una cartera en mora de \$6.509 millones y para el mes de diciembre su monto más bajo con una cartera en mora de \$3.991 millones y un índice de morosidad del 2.49%.





El incremento en la morosidad en el primer semestre del año, podría estar explicada por la incertidumbre sobre la reactivación económica y el deterioro de las condiciones económicas generados por factores como el paro nacional que inició el 28 de abril, los bloqueos, las restricciones por la prolongación de la pandemia, los rebrotes y las nuevas variantes del virus que amenazan con mantener altos contagios en la población.

Las políticas de colocación de crédito siguieron restringiendo el acceso a nuevos préstamos para aquellos asociados que hubiera presentado alguna morosidad en categoría C, D o E, con la Cooperativa; limitando con ello la posibilidad de créditos inmediatos que superen el 80% del total de aportes sociales, en su endeudamiento global.

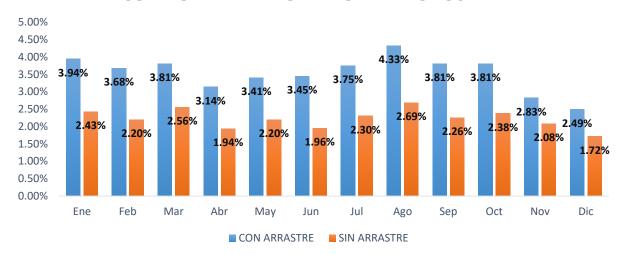
En la cartera reportada como vencida a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$3.991 millones, \$1.241 millones corresponden a saldos de deuda que se encuentran al día, que por la regla de arrastre deben ser reportados con la calificación del crédito que se encuentre en mora, ya que pertenecen a un mismo asociado; esto quiere decir que del total de la morosidad reportada, el 31.10% es cartera que se encuentra al día, pero se califica con el nivel de riesgo que tenga otro crédito en mora, de la misma clasificación.

El mayor efecto de la ley de arrastre se presenta en la cartera por nómina de línea consumo garantía personal, que reporta saldos en mora en totales de \$2.024 millones de pesos, en todas sus categorías de riesgo, a 31 de diciembre de 2021; donde realmente los saldos en mora suman \$1.0469 millones de pesos, para esa línea.

Dentro de esta línea, la calificación con mayor impacto es la B (Riesgo Aceptable), donde se reporta en el índice de morosidad un total de \$778 millones en mora, de los cuales existen \$523 millones que se encuentran al día, lo que genera un arrastre del 67,16% de créditos al día reportados como créditos en mora.

El comportamiento del índice de morosidad, con y sin regla de arrastre se evidencia con mayor claridad en la siguiente gráfica:

## COMPORTAMIENTO INDICE DE MOROSIDAD



En esta imagen se evidencia una tendencia homogénea entre el comportamiento del índice de morosidad, con y sin regla de arrastre, donde existen algunos puntos con mayor distancia como son los meses de: agosto con índice de morosidad del 4.33% un valor de \$6.509 millones, que comparado con la mora real del 2.6% por \$4.046 millones, genera un arrastre de cartera de \$2.463 millones que se encontraba al día y se debía mostrar en mora, de igual manera septiembre genera un índice del 3.81% con arrastre por \$5.806 millones y sin del 2.26% evidenciando una diferencia del \$2.367 millones.

En conclusión, podemos decir que, Coopemtol refleja solidez, retomando los niveles de años anteriores en el buen manejo y calidad de la cartera, a pesar de la incertidumbre generada en la reactivación económica para el 2021 y la coyuntura vivida en el año 2020 con la aparición de nuevas cepas por una pandemia sin precedentes, el índice de morosidad evidencia el buen estado de la cartera de crédito, ya que cuenta con indicadores muy bajos frente al promedio del sector; junto a estos resultados, las estrategias de cobranza y las medidas de evaluación para la colocación de nuevos recursos, son herramientas de gran importancia para continuar generando resultados positivos en estos aspectos.

#### Créditos Reestructurados

La calificación de los créditos reestructurados, se realiza con base en lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable Financiera, actualizada por la circular externa 022 del 28 de diciembre de 2020, en el Titulo IV, Capitulo II "SISTEMA DE

ADMINISTACION DEL RIESGO DE CREDITO SARC", Numeral 5.2.3.1. "Reestructurados".

A continuación, se relaciona el comportamiento de los créditos reestructurados en la Cooperativa, para 2021 dentro de los procesos de normalización de cartera para las obligaciones en mora que brinda Coopemtol a sus asociados, con el fin que ellos puedan atender el pago de sus obligaciones, y se modifican las condiciones pactadas originalmente. Al corte del ejercicio 2021 se presenta la aplicación de 86 obligaciones por un valor de capital de \$ 2.090.217.890 que representan el 1.3% sobre el total de la cartera, por otro lado, al compararlo con el saldo a 2020, disminuyó en \$3.424.601.611 pesos; mostrando un mejor comportamiento al del sector financiero. Para el 2022, desde el área de recuperación se continuará trabajando con el fin de poder aplicar procesos de reestructuración que se ajusten al flujo de caja de los asociados y le permitan atender sus obligaciones oportunamente y al día con Coopemtol.

CLASIFICACIÓN ACTUAL DE LOS CRÉDITOS REESTRUCTURADOS									
CATEGORIA	(	COMERCIO		CONSUMO	VIVIENDA				
А	10	129,127,247	43	1,083,023,537	0	0			
В	2	36,927,569	6	210,115,121	0	0			
С	3	11,373,926	2	37,556,188	0	0			
D	0	0	8	264,764,636	0	0			
E	3	34,113,509	9	283,216,157	0	0			
TOTALES	18	211,542,251	68	1,878,675,639	0	0			
TOTAL GENERAL	86	2,090,217,890							

Dentro de los procesos de reestructuración se han establecido directrices orientando este tipo de arreglos para los créditos en las categorías C, D y E, buscando reducir el impacto que generan estos cambios en la composición de la cartera y en la calificación de riesgo del asociado; esto ha permitido mejorar la calidad de la cartera, pues de los 86 créditos reestructurados actualmente 53 se encuentran al día y han logrado mejorar su calificación de riesgo.

Frente al tema de reestructuraciones se viene aplicando lo establecido en el Reglamento de Crédito, de tal forma que estas operaciones son un mecanismo que proporciona al asociado la viabilidad económica para

superar dificultades transitorias y adecuar el pago de la deuda a su nueva situación de financiera. En todo caso, se hace seguimiento a este tipo de procedimientos, dejando los registros que conllevan en la mayoría de los casos a reclasificar y calificar estos créditos, con su respectivo nuevo cálculo para el deterioro de la cartera.

### Deterioro de Cartera

El deterioro de la cartera para el 2021 frente a los saldos en mora, presentaron el siguiente comportamiento:

CATEGORIA	CAPITAL	DETERIORO					
В	1,398,500,619	-217,667,933					
С	374,566,056	-106,333,213					
D	747,267,188	-320,621,256					
E	1,471,445,890	-1,191,901,797					
DETERIORO CREDITO	S CON LIBRANZA	-1,364,809,158					
DETERIORO CREDITO	-235,696,016						
COSTAS JUI							
TOTAL DETERIOR	-3,440,118,666						

A 31 de diciembre de 2021 cerró en \$3.440 millones, con un aumento del 1,9% comparado con el mismo del 2020, que fue de \$3.109 millones; además del comportamiento que presento la morosidad afectando directamente el deterioro de la cartera.

El aumento en el deterioro, obedece principalmente a dos variables: la primera es el incremento en los niveles de riesgo de cartera "D" Y "E", cuyos porcentajes de provisión son más altos; el segundo por la aplicación del deterioro en la calificación de 63 créditos, producto de la evaluación general de cartera que se realizó en el mes de diciembre, exigido por la Circular Básica Contable, actualizada en su circular externa No 22 del 28 de diciembre 2020, que entre otras observaciones, imparte instrucciones para realizar la evaluación general de cartera 2 veces al año, buscando generar

mayores provisiones, que permitan salvaguardar a futuro con mayor certeza los posibles créditos incobrables.

para la evaluación general de cartera en el 2021, se tomó como apoyo la evaluación de cartera que se realiza a partir de los modelos de valoración establecidos por las centrales de riesgo financiero, que permiten evaluar la exposición que tiene cada asociado, a partir de su endeudamiento externo, su moralidad comercial, los ingresos devengados y segmentación de riesgo del asociado, alertas de aplicación de alivios en las obligaciones en otras entidades y el nivel de endeudamiento del asociado, tanto interna como externamente.

El Comité Evaluador de Cartera gestiona el monitoreo a asociados, mediante segmentación por características afines como: edad, ingresos y tipo de vinculación laboral, para anticipar eventos negativos en el comportamiento de los pagos, y así encaminar esfuerzos en la recuperación oportuna de la cartera, reclasificar este tipo de créditos y revisar las condiciones en cuanto a garantías. La información suministrada por centrales de riesgo en el programa de evaluación de la cartera de créditos es una de las herramientas más importantes para determinar este tipo de análisis.

Frente a los cambios en las cuentas de deterioro de la cartera, el cálculo de estimaciones en posibles escenarios adversos, han permitido determinar los niveles adecuados de deterioro, en relación con la gestión del riesgo crediticio. Más aún con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Si bien son altas las expectativas de recuperación del total de la cartera colocada, se acude a la sana prudencia al contar con reglamentos internos que evitan la alta concentración de la deuda, además de hacer seguimiento a mecanismos de accesibilidad de todos los asociados al servicio del crédito.

En cuanto al respaldo de los créditos, se tiene como política la exigibilidad de garantías personales y reales de acuerdo al monto y línea del crédito; que según reglamento se fijan por la capacidad de endeudamiento, capacidad de pago y el apalancamiento con aportes sociales.

En materia de garantías, está definido plenamente en el Reglamento General de Crédito, sobre la cobertura, idoneidad y propósito de las mismas como contingencia de que se produzcan pérdidas a causa del deterioro de la calidad de la cartera colocada. Aquí se hace mucho énfasis para no confundirse con la obligación principal de pago; es decir, la garantía se restringe a la función de amparar el cumplimiento de la obligación, pero servirá como fuente de pago únicamente como última alternativa.

A continuación, se muestra el comportamiento de las provisiones individuales de capital de la cartera de crédito de Coopemtol durante el 2021, en donde se puede observar de forma discriminada por línea de crédito.

MES / LINEA	COMERCIO	CONSUMO	M	IICROCREDITO	TA	ARJETA CREDITO	VIVIENDA	1	TOTAL GENERAL
Ene	\$ 403,269,687	\$ 1,334,368,222	\$	-	\$	1,095,254	\$ 17,652,531	\$	1,756,385,694
Feb	\$ 380,155,643	\$ 1,367,135,022	\$	-	\$	2,242,732	\$ 17,591,808	\$	1,767,125,205
Mar	\$ 391,362,085	\$ 1,470,235,149	\$	-	\$	3,327,158	\$ 11,004,790	\$	1,875,929,182
Abr	\$ 349,351,789	\$ 1,301,411,117	\$	-	\$	3,027,318	\$ 10,623,465	\$	1,664,413,689
May	\$ 377,040,623	\$ 1,452,036,509	\$	-	\$	896,394	\$ 16,582,005	\$	1,846,555,531
Jun	\$ 313,649,228	\$ 1,453,917,177	\$	-	\$	549,297	\$ 15,647,528	\$	1,783,763,230
Jul	\$ 453,081,488	\$ 1,412,309,417	\$	600,000	\$	2,083,929	\$ 15,488,651	\$	1,883,563,485
Ago	\$ 420,485,862	\$ 1,587,281,190	\$	-	\$	1,504,966	\$ 17,478,741	\$	2,026,750,759
Sep	\$ 437,704,480	\$ 1,598,384,651	\$	-	\$	1,999,689	\$ 15,124,519	\$	2,053,213,339
Oct	\$ 382,168,686	\$ 1,642,367,007	\$	-	\$	2,091,861	\$ 15,093,224	\$	2,041,720,778
Nov	\$ 340,060,126	\$ 1,657,799,955	\$	-	\$	1,306,383	\$ 14,678,260	\$	2,013,844,724
Dic	\$ 350,816,160	\$ 1,471,194,876	\$	-	\$	-	\$ 16,700,656	\$	1,838,711,692
TOTAL	\$ 4,599,145,857	\$ 17,748,440,292	\$	600,000	\$	20,124,981	\$ 183,666,178	\$	22,551,977,308

En la tabla se puede evidenciar que, el monto un máximo se alcanza en el mes de agosto, septiembre, octubre y noviembre con una provisión individual total de superior a los \$2.000 millones, conveniente con los índices de morosidad para los mismos meses; ya en el mes de diciembre decrece la provisión, llegando a los \$1.838, demostrando la buena salud de la cartera de créditos.

# COMPORTAMIENTO DE PROVISIONES DE INTERESES POR MODALIDAD DE PAGO

LÍNEA	COMERCIO	CONSUMO	MICROCREDITO	TARJETA CREDITO	VIVIENDA	Total general
Ene	\$ 18,893,473	\$ 22,419,482	\$ -	\$ 30,428	\$ 2,420,210	\$ 43,763,593
Feb	\$ 13,054,534	\$ 21,247,960	\$ -	\$ 277,115	\$ 2,445,336	\$ 37,024,945
Mar	\$ 13,396,268	\$ 28,222,682	\$ -	\$ 240,517	\$ 2,454,510	\$ 44,313,977
Abr	\$ 12,789,477	\$ 28,656,897	\$ -	\$ 267,696	\$ 2,463,042	\$ 44,177,112
May	\$ 15,094,147	\$ 33,128,196	\$ -	\$ 52,878	\$ 2,896,121	\$ 51,171,342
Jun	\$ 13,332,348	\$ 32,199,782	\$ -	\$ 17,499	\$ 643,497	\$ 46,193,126
Jul	\$ 16,682,820	\$ 31,009,170	\$ -	\$ 63,572	\$ 206,035	\$ 47,961,597
Ago	\$ 16,515,549	\$ 30,502,425	\$ -	\$ 114,751	\$ 2,822,905	\$ 49,955,630
Sep	\$ 17,393,136	\$ 31,800,251	\$ -	\$ 131,130	\$ 929,461	\$ 50,253,978
Oct	\$ 14,549,794	\$ 35,596,231	\$ -	\$ 94,389	\$ 1,104,693	\$ 51,345,107
Nov	\$ 11,798,008	\$ 30,773,203	\$ -	\$ 35,677	\$ 476,597	\$ 43,083,485
Dic	\$ 10,055,672	\$ 26,786,845	\$ -	\$ -	\$ 244,376	\$ 37,086,893

Es de esperarse que, en la provisión de saldo de intereses presenta el mismo comportamiento que las provisiones de capital, en el que se alcanzó el máximo en el mes de octubre, con una provisión individual total de superior a los \$51 millones de pesos; posterior a un comportamiento a la baja de los meses de noviembre, hasta registrar en diciembre un total de provisión de más de \$37 millones de pesos.

En lo que respecta al comportamiento de las provisiones por medio de pago, se evidencia que, la mayor parte de la provisión está destinada para la cartera de crédito con modalidad de pago por ventanilla, para el mes de mayo se refleja el mayor monto de provisión por \$34.984 para esta modalidad.

MODALIDAD DE PAGO	LIBRANZA		١	/ENTANILLA	Total general		
Ene	\$	9,506,569	\$	34,257,024	\$	43,763,593	
Feb	\$	5,393,869	\$	31,631,076	\$	37,024,945	
Mar	\$	13,411,725	\$	30,902,252	\$	44,313,977	
Abr	\$	12,943,082	\$	31,234,030	\$	44,177,112	
May	\$	16,186,826	\$	34,984,516	\$	51,171,342	
Jun	\$	13,948,572	\$	32,244,554	\$	46,193,126	
Jul	\$	13,632,977	\$	34,328,620	\$	47,961,597	
Ago	\$	15,349,163	\$	34,606,467	\$	49,955,630	
Sep	\$	13,555,953	\$	36,698,025	\$	50,253,978	
Oct	\$	18,619,774	\$	32,725,333	\$	51,345,107	
Nov	\$	15,979,248	\$	27,104,237	\$	43,083,485	
Dic	\$	14,607,161	\$	22,479,732	\$	37,086,893	

# Castigos de Cartera

Se tiene establecido que la decisión para castigar cartera, debe ser analizada y evaluada en consenso entre la Gerencia, el jefe de Cartera y el Asesor jurídico de la Cooperativa, quienes deciden sobre los casos a presentar al Consejo de Administración para su aprobación.

Durante el 2021 se llevó a cabo el castigo de cartera de dos obligaciones de la línea consumo, autorizado por el Consejo de Administración por medio del Acta 1009 del 21 de diciembre, siguiendo los parámetros y lineamientos emitidos por la Superintendencia Solidaria, consagrados en la circular Básica Contable financiera en su Título I Capitulo III BAJA EN CUENTA DE CARTERA DE CREDITOS, que acumulaban, a 31 de diciembre de 2021, 2891 y 2922 días en mora, y un capital de \$27.367.219 pesos, contra sus cuentas de deterioro.

#### **Garantías**

Coopemtol, establece en su reglamentación el tipo de garantías bajo las cuales se respaldan las obligaciones, estas garantías, personales o reales, determinan el respaldo que tiene cada préstamo de forma individual, pero a su vez también permiten establecer el tipo de cobertura total con que cuenta la cartera.

Los créditos con garantía real se encuentran clasificados por categoría y línea de crédito de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA REAL								
CATEGORIA	COMERCIO			CONSUMO	VIVIENDA			
А	2	39,156,026	30	1,539,842,442	184	8,974,546,592		
В	1	36,670,615	0	0	3	178,622,784		
С	1	1,295,852	0	0	0	0		
D	0	0	1 80,308,924		0	0		
E	2	8,224,163	4	91,161,713	1	50,798,675		
TOTALES	6	85,346,656	35	1,711,313,079	188	9,203,968,051		
TOTAL GENERAL	229	11,000,627,786						

A 31 de diciembre del 2021 los créditos con garantía real sumaron \$11.000 millones, que representan el 7% del total de la cartera.

Los créditos con garantía real presentaron una disminución en su cantidad y saldo total, pasando de 265 préstamos por \$11.983 millones en el 2020, a 229 créditos con saldos por \$11.000, una reducción del 9%; la principal razón de este comportamiento se centra en la baja colocación bajo la línea de vivienda; aunque se han sostenido los estímulos de tasa, plazo y forma de amortización para esta línea, el efecto de la pandemia y la incertidumbre frente a las inversiones no han brindado escenarios favorables para generar un mayor crecimiento.

También es importante considerar que esta línea tiene una dinámica especial, pues los créditos de vivienda tienden a ser cancelados de forma anticipada, con abono de cesantías y desembolso de nuevos créditos con línea diferente, lo que también impacta en que la reducción de su saldo frente a un lento crecimiento en la colocación.

De igual manera, y buscando dar un mayor respaldo a las obligaciones crediticias de aquellos asociados con reportes negativos en centrales de riesgo, malas calificaciones en los vectores de comportamiento interno de la Cooperativa, o bajo modalidades de vinculación al magisterio sin la estabilidad necesaria para acceder a créditos de largo plazo o por montos altos, la Cooperativa incentivo la utilización del servicio de Garantías comunitarias, cerrando el año con 211 créditos, 127 más que el año anterior, lo que significa un respaldo de \$2.090 millones en total.

Durante el 2021 se realizaron 3 reclamaciones a Garantías Comunitarias por un total de \$7.906.841 pesos, una en el mes de abril y las dos últimas en el mes de diciembre.

Junto al fortalecimiento de este tipo de respaldo, Coopemtol también estableció nuevas directrices para el manejo de este convenio, buscando establecer una mejor tarifa para el acceso a este servicio por parte del asociado, además de limitar el uso del convenio únicamente al pago total de la deuda, eliminando la posibilidad de hacer pagos parciales sobre

cuotas en mora, que dificultan la operatividad del servicio y no brindan una solución estable en el caso de presentarse morosidad.

Esto permitió que se contara con más créditos desembolsados a través del fondo que se tiene con Garantías Comunitarias, pero a su vez también se dio la posibilidad de exigir codeudores en el caso de créditos con mayor riesgo, brindando un mayor número de alternativas para el asociado; por esta razón encontramos que a 31 de diciembre de 2021 se contaba con 728 créditos de garantía personal con el respaldo de un deudor solidario, que sumaban \$23.826 millones.

Para evitar el deterioro temporal de la cartera de crédito, mientras se accede a la recuperación del capital vencido, se ha venido exigiendo a los organismos autorizados para desembolso de créditos, que las garantías estén plenamente definidas y establecidas antes del desembolso de la obligación, que su valor comercial de realización respalde efectivamente la deuda y que los avalúos permanezcan actualizados de conformidad a los reglamentos.

Durante el 2021 se han utilizado herramientas de apoyo a través de las centrales de información crediticia, contando con diferentes informes que aportan al perfilamiento de riesgo crediticio y al análisis frente a la colocación de recursos de los asociados; dentro de los más importantes están:

- ✓ Evaluación de la cartera total de créditos.
- ✓ Identificación del riesgo por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías.
- ✓ Calificación de la cartera bajo metodologías estadísticas y analíticas que permitan identificar el crecimiento del riesgo.
- ✓ Determinar el nivel de cubrimiento del deterioro individual según la calificación.

Los programas de recuperación de cartera, enfocados en la gestión de cobro son constantes, buscando con ello concientizar al asociado sobre los beneficios de mantener al día sus obligaciones y procurando mejorar la calidad de la cartera de la Cooperativa.

Los saldos de cartera de Coopemtol presentan la siguiente composición:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
CAPTIAL	29,056,793,720	131,008,723,773	160,065,517,493
INTERESES	83,289,462	257,009,614	340,299,076
DETERIORO CAPITAL	510,278,695	2,929,839,971	3,440,118,666
DETERIORO INTERESES	6,136,931	30,949,962	37,086,893
CARTERA NETA	28,623,667,556	128,304,943,454	156,928,611,010

La composición de la cartera para el 2021 presento un aumento en el capital de corto plazo, que paso de \$27.570 millones en el 2020 a \$29.056 millones en el 2021; este aumento del 5, % incide en parte la rotación y recuperación de la cartera. Para el largo plazo, la cartera de la Cooperativa termino con \$110.400 millones, lo que representa el 69% del total de la cartera.

El deterioro de capital presento un aumento del 10,99%, llegando a los \$3.109 millones como consecuencia del aumento continuo durante el año del indicador de morosidad, y de la reclasificación de la cartera realizada a partir de la evaluación externa generada por las centrales de riesgo que contrato la Cooperativa para este estudio; estos resultados modificaron las políticas sobre el cálculo de deterioros en la cartera de corto y largo plazo, además de generar un mayor control y seguimiento frente a estos casos, esperando hacer este tipo de revisiones de forma semestral.

Las perspectivas para el 2021 son continuar aplicando parámetros conservadores en cuanto al cálculo del deterioro, tanto de cartera como de intereses, pues somos conscientes de que las condiciones de la economía en el país no son las más estables, por lo cual consideramos prudente llevar deterioros superiores a los establecidos por los cálculos de ley determinados por la Supersolidaria.

Una de las amenazas que fomentan el cálculo acido para deterioros, es la vulnerabilidad que hoy en día tiene la planta docente, el sobre

endeudamiento que tienen con el sector financiero y diferentes factores, dentro de ellos encontramos:

- ✓ Condiciones menos favorables para los nuevos docentes que se vinculan al magisterio frente a la escala salarial.
- ✓ Mayor dinámica en los procesos de contratación dentro del magisterio, reubicación de docentes y desvinculación de docentes en provisionalidad.
- ✓ Muchas personas de diferentes partes de Colombia están concursando para ser docentes en el Tolima, con la expectativa de vincularse y pasados los 2 años que establece la ley, poderse reubicar en su ciudad de origen, exponiendo a la Cooperativa frente al incumplimiento en el pago de sus deudas.
- ✓ Existen grandes limitantes presupuestales por parte del gobierno local y departamental para cumplir con los incrementos salariales acordados para el magisterio.
- ✓ Los concursos de ascenso para reubicación de categoría y mejora salarial cuentan con grandes limitantes de tiempo en su realización, generación de resultados y finalmente en la modificación de salarios, reduciendo la posibilidad de que los docentes cuenten con procesos dinámicos que les permitan acceder a mejores ingresos salariales de forma oportuna.
- ✓ La sobre oferta de crédito por parte de todo el sector financiero, facilita el endeudamiento excesivo de los docentes, limitando su capacidad de pago.

Los intereses causados para las diferentes líneas de crédito, a 31 de diciembre de 2021 sumaron:

LÍNEAS	INTERESES CAUSADOS
COMERCIO	99,929,747
CONSUMO	191,611,951
MICROCRÉDITO	0
VIVIENDA	17,308,523
TOTAL	308,850,221

Los intereses causados a 31 de diciembre de 2021 cerraron en \$208 millones, una cifra mayor frente a los datos de 2020 donde este saldo fue de \$266 millones. El aumento de estos saldos está en proporción con el aumento en los saldos de la cartera, el aumento de los intereses causados fue del 16, % lo que significo \$42 millones más que el año inmediatamente anterior.

Diferentes medidas y cambios se han llevado a cabo en los procesos de cartera, buscando mejores beneficios para el manejo del activo más importante de la empresa, que redunden en beneficios para la Cooperativa y para sus asociados, cumpliendo con los parámetros establecidos por la ley, con la búsqueda constante de oportunidades de mejora que dinamicen los procesos internos de la organización.

# **NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo a 31 de diciembre de 2021 comprende:

ITEM	3	31/12/2021	3	31/12/2020	%
AVANCES Y ANTICIPOS	\$	415,767,877	\$	-	100%
ARRENDAMIENTOS-BIENES PROPIOS	\$	40,500,000	\$	-	100%
ACT POR IMPUESTOS CTES - RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$	6,604,205	\$	9,981,603	-34%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$	1,955,768	\$	-	100%
RECLAMOS A COMPAÑÍAS ASEGURADO	\$	294,325,765	\$	133,584,646	120%
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	\$	64,353,443	\$	59,233,495	9%
OTROS	\$	4,279,362	\$	3,168,000	35%
COMISION	\$	-	\$	170,708	-100%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR C	-\$	1,215,000	-\$	1,170,000	4%
TOTAL	\$	826,571,420	\$	204,968,452	

Una de las partidas más significativas en las cuentas por cobrar es la de anticipos la cual se detalla a continuación:

DETALLE DE ANTICIPOS							
OBRAS POBLACION VULNERABLE	\$	389,797,165					
OBRAS ADECUACION PISO 4	\$	11,250,000					
DOTACION EMPELADOS	\$	12,659,958					
anticipo honorarios	\$	5,810,754					
DETERIORO ANTICIPOS	-\$	3,750,000					
TOTAL	\$4	415,767,877					

El deterioro de anticipos corresponde a contratos de obras de adecuación del cuarto piso del edificio las cuales fueron giradas en el primer semestre de 2021 pero se encuentran suspendidas hasta realizar otras adecuaciones requeridas, el deterioro se practica para los anticipos con más de 180 días.

Otra de las partidas representativas de las cuentas por cobrar corresponde a los reclamos de compañías aseguradoras, por concepto de reclamaciones a la Aseguradora Solidaria por fallecimiento de asociados, de las cuales está pendiente el pago por parte de la aseguradora. Así como el valor de \$40.500.000 por concepto de arrendamiento de la sede social a cargo del Club deportivo Tolima Real.

Las partidas de cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

- 1. El deterioro de las cuentas por cobrar está dado por los periodos de morosidad mayores a 180 días.
- 2. No hubo castigo de saldos de cuentas por cobrar en el periodo
- 3. El deterioro de otras cuentas por cobrar es de \$1.170.000 por morosidad en fondos mayor a 180 días.

### NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
TERRENOS	\$ 2,958,666,000	\$ 2,958,666,000	0.00%
EDIFICACIONES	\$ 6,424,281,750	\$ 6,424,281,750	0.00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 152,649,876	\$ 149,549,876	2.07%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	\$ 364,574,988	\$ 300,287,498	21.41%
equipo de transporte	\$ 152,305,416	\$ 69,000,000	120.73%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 223,710,459	\$ 223,710,459	0.00%
TOTAL	\$ 10,276,188,489	\$ 10,125,495,583	

El movimiento de los activos materiales durante el 2021 fue:

CUENTA	SALDO DIC 2020	COMPRAS 2021	DADOS DE BAJA	SALDO 2021
TERRENOS	\$ 2,958,666,000	\$0	\$0	\$ 2,958,666,000
EDIFICACIONES	\$ 6,424,281,750	\$0	\$0	\$ 6,424,281,750
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 149,549,876	\$ 3,100,000	\$0	\$ 152,649,876
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 300,287,498	\$ 64,287,490	\$0	\$ 364,574,988
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 69,000,000	\$ 152,305,416	\$ 69,000,000	\$ 152,305,416
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 223,710,459	\$0	\$0	\$ 223,710,459
TOTAL	\$ 10,125,495,583	\$ 219,692,906	\$ 69,000,000	\$ 10,276,188,489

- Se realizó una actualización del vehículo automotor de la Cooperativa, vendiendo la camioneta Toyota Hilux modelo 2011 y comprando una Toyota Hilux doble cabina modelo 2021 diesel.
- Las enmiendas NIIF PYMES 2015 Aplicables en Colombia a partir del año 2017. Coopemtol no se acoge al modelo de revaluación para los activos fijos.
- Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones.

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta El saldo de la depreciación acumulada comprende:

ITEM	31/12/2021		3	1/12/2020	%
EDIFICACIONES	\$	625,095,618	\$	535,179,438	16.80%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	126,227,385	\$	118,644,322	6.39%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	\$	217,068,846	\$	160,530,343	35.22%
equipo de transporte	\$	2,665,272	\$	21,756,000	-87.75%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	69,141,484	\$	46,811,224	47.70%
TOTAL	\$	1,040,198,605	\$	882,921,327	

El movimiento de la depreciación acumulada durante el 2021 fue:

ACTIVOS	DEPRECIACION 2020		GASTO DEPRECIACIO N		RETIRO DEPRE ACT DADO BAJA		DEPRECIACION 2021	
EDIFICACIONES	\$	535,179,438	\$	89,916,180	\$	-		\$ 625,095,618
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	118,644,322	\$	7,583,063	\$	-		\$ 126,227,385
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$	160,530,343	\$	56,538,503	\$	-		\$ 217,068,846
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	21,756,000	\$	2,665,272	\$	21,756,000		\$ 2,665,272
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	46,811,224	\$	22,330,260	\$	-		\$ 69,141,484
TOTAL	\$	882,921,327	\$	179,033,278	\$	21,756,000	\$	1,040,198,605

Se establecieron nuevas vidas útiles de la propiedad planta y equipo de la Cooperativa. Su estimación se realizó para el ESFA, con base en métodos de tasación y mediante avalúo técnico realizado por perito valuador.

VIDAS ÚTILES	NIIF
Edificaciones	72 a 100 años
Muebles y equipo de oficina	3 a 12 años
Equipo de computación	2 a 5 años
Equipo de transporte	5 años

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR RAZONABLE O COSTO ATRIBUIDO		DEPRECIAC IÓN	VALOR NETO
TERRENOS	\$	2,958,666,000	0	\$ 2,958,666,000
EDIFICACIONES	\$	6,424,281,750	625,095,618	\$ 5,799,186,132
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	152,649,876	126,227,385	\$ 26,422,491
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$	364,574,988	217,068,846	\$ 147,506,142
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	152,305,416	2,665,272	\$ 149,640,144
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	223,710,459	69,141,484	\$ 154,568,975
TOTAL	\$	10,276,188,489	\$ 1,040,198,605	\$ 9,235,989,884

No se realizaron transferencias de activos entre cuentas por concepto de uso.

No se registran pérdidas por deterioro. La entidad evalúa cada año si los activos presentan algún indicio de deterioro.

Los activos de la Entidad no tienen ninguna restricción, ni hipotecas, ni pignoraciones, ni embargos, ni otros compromisos contractuales

# Baja de activos fijos

Para el cierre anual 2021 se realizó inventario físico de la Cooperativa, lo cual permitió detectar activos que ya no prestaban beneficios económicos a la Entidad y por lo cual se dieron de baja. Estos corresponden:

ITEM	31/12/2021			31/12/2020	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	422,002	\$	1,623	25901.36%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$	5,470,229	\$	22,449,906	-75.63%
TOTAL	\$	22.451.529	\$	8.768.818	25825.72%

Los activos totalmente depreciados corresponden a:

ITEM	SALDO INICIAL		T. DEPREC 2021		 ADOS DE AJA 2021	SALDO		
MUEBLES Y EQUIPO DE OFIC	\$	82,809,682	\$	-	\$ 422,002	\$	82,387,680	
EQUIPO COMP Y COM	\$	87,989,589	\$	9,754,748	\$ 5,470,229	\$	92,274,108	
MAQ Y EQUIPO	\$	3,108,020	\$	3,742,800	\$ -	\$	6,850,820	
TOTALES	\$	173,907,291	\$	13,497,548	\$ 5,892,231	\$	181,512,608	

Las compras de activos inmateriales que por su valor y de acuerdo a las políticas de los activos materiales no se llevan directamente a activos, pero se lleva el control de ellos en cuentas de orden, durante 2021 corresponden:

ITEM	31/12/2021		3	31/12/2020	%
ACT. INM. MUEBLES	\$	5,162,220	\$	1,190,000	333.80%
ACT. INM. EQUIPO DE OFICIN	\$	-	\$	200,000	-100.00%
ACT. INM.COMUNICACION	\$	300,000	\$	1,954,000	-84.65%
ACT. INM. EQUIPOS	\$	3,288,745	\$	3,749,600	-12.29%
TOTAL	\$	8,750,965	\$	7,093,600	23.36%

Al cierre anual la cooperativa realiza los test que permiten detectar si existen indicios de deterioro, como son el desgaste anormal, obsolescencia, y otros aspectos que impiden que el uso del activo se continúe en forma regular. La entidad no encontró en sus activos indicios de deterioro, por lo tanto, no se realiza cálculo alguno por este concepto.

# NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

ITEM	31/12/2020	31/12/2020	%
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 8,711,438,206	\$ 6,637,262,794	31.25%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 30,998,575,876	\$ 28,587,050,548	8.44%
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 377,677,826	\$ 384,705,971	-1.83%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 439,130,856	\$ 366,386,000	19.85%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 12,591,218	\$ 12,602,241	-0.09%
TOTAL	\$ 40,539,413,982	\$ 35,988,007,554	57.63%

Al 31 de Diciembre de 2021 se causó intereses por pagar sobre captación de Cdats \$377.677.826, sobre ahorro contractual \$12.591.218 y se cancelaron intereses a los asociados por \$1.268.751.727 para un valor total de

\$1.659.020.771 con cargo al ejercicio 2021 a una tasa promedio efectiva ponderada en cuentas de ahorro de 1.83 % y una tasa promedio efectiva ponderada en CDAT`S y contractual de 5.70 % con plazos de negociación de 30-90-180 y 360 días para los CDATS y para el ahorro Contractual con plazos de 6 meses hasta 3 años.

Al 31 de diciembre no hay registros de cuentas inactivas, ni existe transacción con terceros.

COOPEMTOL cuenta con inscripción plena al fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOOP" desde el 13 de septiembre de 2002, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 454 de 1998, respaldando así los depósitos de los asociados

La cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

**Depósitos de ahorro a la vista:** Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

**Certificados de Depósito de Ahorro a Término**: Son medidos al valor presente de los títulos utilizando la tasa de interés efectiva. Bajo NIIF los intereses son contabilizados en el mismo grupo de cuentas y contra resultados del ejercicio.

**Ahorros contractuales:** Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, sus intereses se contabilizan en el mismo grupo de cuentas contra resultados del ejercicio. Depósito de Ahorro detallado:

CONCEPTO	CAPITAL E INTERESES				
AHORRO A LA VISTA	\$ 7,167,157,243				
AHORRO CRECEDIARIO	\$ 1,544,280,963				
TOTAL AHORRO ORDINARIO	\$ 8,711,438,206				

#### Certificados depósitos de ahorro a término:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
CDAT MENORES A 6 MESES	\$ 6,955,534,420	\$ 32,372,657	\$ 6,987,907,077
CDAT EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL DE 12 MESES	\$ 24,043,041,456	\$ 345,305,169	\$ 24,388,346,625
TOTAL	\$ 30,998,575,876	\$ 377,677,826	\$ 31,376,253,702

El ahorro contractual tiene la siguiente composición:

CONCEPTO	CAPITAL		INTERESES	TOTAL
AHORRO CONTRACTUAL-CP	\$	235,840,856	\$ 3,662,184	\$ 239,503,040
AHORRO CONTRACTUAL-LP	\$	203,290,000	\$ 8,929,034	\$ 212,219,034
TOTAL	\$	439,130,856	\$ 12,591,218	\$ 451,722,074

#### **NOTA 13. IMPUESTOS**

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria y corresponden a capital.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

## Al 31 de diciembre comprende:

ITEM	;	31/12/2021	31/12/2020	%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	\$	24,247,938	\$ 19,838,122	22.23%
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	106,342,000	\$ 105,271,000	1.02%
TOTAL	\$	130,589,938	\$ 125,109,122	

El saldo por impuesto a las ventas por pagar corresponde al valor de la declaración de IVA del sexto semestre de 2021, el impuesto de Industria y comercio corresponde al año gravable 2021.

# Pagos por Impuestos al Estado Colombiano

Durante el año 2021 se realizaron pagos por concepto de impuestos así:

ITEM	31/12/2021		31/12/2020		%
IMPUESTO DE RENTA- DIAN	\$	1,678,727,000	\$	1,630,194,000	2.98%
IMPUESTO PREDIAL SEDE ADMINISTRATIVA	\$	28,971,000	\$	28,128,000	3.00%
IMPUESTO PREDIAL SEDE SOCIAL	\$	12,976,000	\$	12,598,000	3.00%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	105,271,000	\$	105,752,000	-0.45%
IMPUESTO DE VEHICULOS	\$	1,847,000	\$	614,000	200.81%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO- ( IVA)	\$	120,686,000	\$	91,701,000	31.61%
TOTAL	\$	1,948,478,000	\$	1,868,987,000	12,87

#### **NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Es la retribución proveniente de la relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

Al cierre del año 2021 la Cooperativa contaba con 39 funcionarios con contrato a término indefinido, el saldo de obligaciones laborales por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprende:

ITEM	31/12/2021	3	31/12/2020	%
NOMINA POR PAGAR	\$ 1,384,814	\$	-	100.00%
CESANTIAS	\$ 133,853,845	\$	119,318,068	12.18%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 15,868,526	\$	14,211,989	11.66%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 114,403,790	\$	112,721,250	1.49%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 78,413,588	\$	73,658,305	6.46%
TOTAL	\$ 343,924,563	\$	319,909,612	

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Durante el año 2021 Coopemtol pagó a los empleados los salarios, primas y demás prestaciones sin ninguna restricción o desmejoramiento debido al covid 19, por lo tanto, no recibió ningún beneficio por parte del Estado.

#### **NOTA 15 FONDOS SOCIALES**

Los fondos sociales están debidamente reglamentados y se incrementan con partidas de excedentes y con la contribución que realiza los asociados mensualmente para el fondo de Solidaridad y auxilios educativos.

Comparativamente con los años anteriores los saldos de los fondos sociales eran:

ITEM	31/12/2021	;	31/12/2020	%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	\$ 1,126,388,096	\$	1,132,734,450	-0.56%
fondo social de solidaridad	\$ 1,771,613,735	\$	1,225,703,461	44.54%
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	\$ 50,982,919	\$	238,515,705	-78.62%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	\$ 473,788,052	\$	471,818,772	0.42%
TOTAL	\$ 3,422,772,802	\$	3,068,772,388	

El movimiento de los fondos sociales durante el año gravable 2021 fue:

NOMBRE	SALDO INICIAL 31/12/2020	ADICION EXCEDENTES	INCREMENTO PAGO ASOCIADOS	UTILIZACION 2021	INV. POBLACION VULNERABLE	SALDO FINAL DIC31/2021
FONDO DE EDUCACION	1,132,734,449.63	1,688,553,866		1,694,900,220		1,126,388,095.63
FONDO DE SOLIDARIDAD	1,225,703,461.11	1,548,276,934	212,306,133	818,315,286	396,357,507	1,771,613,735.11
FONDO DE RECREACION	238,515,705.00	100,000,000		287,532,786		50,982,919.00
FONDO DE CAPACITACION	229,933,862.00	50,000,000		11,211,000		268,722,862.00
FONDO AUX. EDUCATIVOS	185,186,366.00	1,200,000,000	209,772,000	1,435,608,320		159,350,046.00
FDO ASOC PENSIONADO						
RETIRADO	56,698,544.00	0	0	10,983,400		45,715,144.00
TOTAL	3,068,772,387.74	4,586,830,800	422,078,133	4,258,551,012	396,357,507	3,422,772,801.74

Las adiciones de los fondos sociales corresponden a la distribución de excedentes del año 2020 aprobados por la Asamblea general de delegados y otras contribuciones realizadas por los asociados para los fondos de solidaridad y Auxilios Educativos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19-4 del estatuto tributario, en el mes de abril de 2021 se presentó la declaración de renta, correspondiente al año gravable 2020, con un impuesto a cargo de \$1.678.727.000, el pago de este impuesto se realizó con cargo a los fondos de educación el 75% y de solidaridad el 25% del total del impuesto.

El fondo constituido para universidades públicas, mediante convenio con el ICETEX, se sigue otorgando hasta agotar su valor.

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al

valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, y para los fondos de recreación y otros fondos dispuestos para fines especiales la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin.

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales se establece en los reglamentos, sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se solicita a la Asamblea la autorización para la ejecución de éstos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

**NOTA 16. OTROS PASIVOS** 

ITEM	3	31/12/2021	3	31/12/2020	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$	61,811,367	\$	83,267,446	-25.77%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$	1,969,906	\$	2,038,405	-3.36%
RETENCION EN LA FUENTE	\$	40,782,648	\$	43,798,553	-6.89%
VALORES POR REINTEGRAR	\$	597,802,024	\$	308,687,174	93.66%
REMANENTES POR PAGAR	\$	826,221,792	\$	334,937,369	146.68%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$	30,916,440	\$	18,954,006	63.11%
COMISIONES Y HONORARIOS	\$	-	\$	750	-100.00%
PROVEEDORES	\$	242,577	\$	-	100.00%
TOTAL	\$	1,559,746,754		\$ 791,683,703	

Los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre correspondían a:

ITEM	(	31/12/2021	3	1/12/2020	%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$	5,626,041	\$	4,858,477	15.80%
SEGUROS	\$	50,186,432	\$	48,937,000	2.55%
OTROS	\$	5,998,894	\$	29,471,969	-79.65%
TOTAL	\$	61,811,367	\$	83,267,446	46,50

El saldo de GMF a 31 de diciembre correspondían a:

ITEM	3	1/12/2021	31	/12/2020	%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$	1,969,906	\$	2,038,405	-3.36%
TOTAL	\$	1,969,906	\$	2,038,405	

Los saldos de Retención en la fuente al 31 de diciembre correspondían a:

ITEM	3	1/12/2021	3	1/12/2020	%
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	\$	14,276,000	\$	14,451,000	-1.21%
HONORARIOS	\$	4,090,214	\$	4,511,752	-9.34%
SERVICIOS	\$	9,506,595	\$	2,267,955	319.17%
rendimientos financieros	\$	6,825,642	\$	7,315,479	-6.70%
COMPRAS	\$	3,733,856	\$	14,308,014	-73.90%
impuesto a las ventas retenido	\$	-	\$	21,023	-100.00%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	\$	2,159,550	\$	370,316	483.16%
otras retenciones	\$	190,791	\$	553,014	-65.50%
TOTAL	\$	40,782,648	\$	43,798,553	

El saldo de valores por reintegrar corresponde a descuentos de las tesorerías realizadas a los asociados pendientes de aplicar al 31 de diciembre correspondían a:

ITEM	31/12/2021		3	31/12/2020	%
MAYOR DESCUENTO	\$	527,518,050	\$	282,168,089	86.95%
OTROS	\$	70,283,975	\$	26,519,085	165.03%
TOTAL	\$	597,802,025	\$	202.297.083	

El saldo de la cuenta remanentes por pagar corresponde a valores pendientes de reclamar por personas que solicitaron el retiro de la Cooperativa y otros por el pago de reclamaciones por muerte de asociados realizadas por la compañía de seguros pendientes de reclamar así:

ITEM	31/12/2021		3	1/12/2020	%
DE APORTES EXASOCIADOS	\$	49,214,180	\$	27,194,588	80.97%
DEPOSITOS EXASOCIADOS	\$	526,349	\$	867,870	-39.35%
OTROS	\$	776,481,263	\$	306,874,911	153.03%
TOTAL	\$	826,221,792	\$	334,937,369	

El saldo de los ingresos recibidos para terceros corresponde a valores cancelados por asociados por garantías de créditos realizados para cancelar a garantías comunitarias y por cancelación de pólizas de seguros para cancelar a la compañía de seguros la Aseguradora la solidaria, así:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
INGRESOS PARA GARANTIAS COMUNIT	\$ 13,531,043	\$ 5,743,171	135.60%
INGRESOS PARA ASEGURAD SOLIDARIA	\$ 17,385,397	\$ 13,210,835	31.60%
TOTAL	\$ 30,916,440	\$ 18,954,006	

#### **NOTA 17. APORTE SOCIAL**

La Cooperativa aplica la exención del decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica contable y financiera de la Supersolidaria, y sus modificatorios, en lugar del tratamiento que establece la NIIF PYMES.

- Los aportes sociales ordinarios se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital.
- 2. Los aportes amortizados de la entidad se incrementan por la ejecución de Fondo para Amortización de Aportes, según reglamento.
- 3. Durante el 2021 se capitalizó la suma de \$1.300.000.000 millones como revalorización de aportes, según aprobación en la asamblea general de delegados.

Los aportes sociales de la Cooperativa estaban conformados al 31 de diciembre así:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%				
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS							
APORTES ORDINARIOS	\$ 76,633,973,212	\$ 71,342,494,801	7.42%				
APORTES EXTRAORDINARIOS	\$ 355,590	\$ 350,385	1.49%				
TOTAL APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 76,634,328,802	\$ 71,342,845,186	7.42%				
APORTES SOCIAL	ES MINIMOS NO RI	EDUCIBLES					
APORTES ORDINARIOS	\$ 23,500,000,000	\$ 23,500,000,000	0.00%				
APORTES AMORTIZADOS	\$ 10,235,752,724	\$ 8,703,160,160	17.61%				
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 33,735,752,724	\$ 32,203,160,160	4.76%				
TOTAL	\$ 110,370,081,526	\$ 103,546,005,346					

Al cierre del año 2021 la Cooperativa registra 6.096 asociados, así: 1970 hombres con participación del 32.32% y 4126 mujeres con participación del 67.68%.

#### **NOTA 18. RESERVAS**

Estos saldos comprendían al 31 de diciembre:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 22,076,119,011	\$ 20,387,565,145	8.28%
OTRAS RESERVAS	\$ 86,700,634	\$ 86,700,634	0.00%
TOTAL	\$ 22,162,819,645	\$ 20,474,265,779	

El incremento en Reservas Patrimoniales en el 2021 obedece al abono realizado en la cuenta reserva protección de aportes vía distribución excedentes del año gravable 2020 \$ 1.688.553.866.

# NOTA 19. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La amortización de aportes se incrementó por la partida aprobada en la Asamblea General de delegados en la distribución de excedentes año 2020 \$ 867.384.666 y se readquirieron aportes de asociados retirados durante el año 2021 por \$ 866.924.672 y los saldos al 31 de diciembre eran:

ITEM	3	31/12/2021		31/12/2020	%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	\$	591,888	\$	131,894	348.76%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	\$	78,977,805	\$	78,977,805	0.00%
TOTAL	\$	79,569,693	\$	79,109,699	

El fondo para amortización de aportes es un fondo patrimonial que se constituyó con cargo a excedentes, con el fin de readquirir aportes sociales que se aplicarían de acuerdo al reglamento, constituyéndose en patrimonio institucional.

El fondo social capitalizado proviene de los fondos sociales que se han destinado en la adquisición de activos para formación tecnológica a los asociados.

# NOTA 20. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACION FINANCIERA DEUDORAS Y ACREEDORAS

Son cuentas de registro que representan los bienes y derechos de la entidad que por su naturaleza pueden afectar su situación financiera y al 31 de diciembre correspondía a:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
DEUDORAS CONTINGENTES			
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN	4,095,001,310	3,294,382,466	24.30%
CUSTODIA	4,070,001,010	0,274,002,400	24.0070
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	376,113,146	323,248,610	16.35%
TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES	4,471,114,456	3,617,631,076	23.59%
DEUDORAS DE CONTROL			
ACTIVOS CASTIGADOS	377,872,998	350,429,779	7.83%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS,	181,512,608	173.907.291	4.37%
AGOTADOS O AMORTIZADOS	101,312,000	173,707,271	4.07 /0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	61,020,734	906,186,143	-93.27%
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	620,406,340	1,430,523,213	-56.63%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	-4,471,114,456	-3,617,631,076	23.59%
TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES POR CON	-4,471,114,456	-3,617,631,076	23.59%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)			
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-620,406,340	-1,430,523,213	-56.63%
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-620,406,340	-1,430,523,213	-56.63%

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
ACREEDORAS CONTINGENTES			
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	-\$ 178,959,609,010	-\$ 154,176,267,757	16.07%
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	-\$ 378,900,000	-\$ 820,000,000	-53.79%
TOTAL ACREEDORAS CONTINGENTES	-\$ 179,338,509,010	-\$ 154,996,267,757	15.71%
responsabilidades contingentes	\$ 179,338,509,010	\$ 154,996,267,757	15.71%
TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 179,338,509,010	\$ 154,996,267,757	15.71%

Los valores más representativos se encuentran los Bienes y valores entregados en custodia que corresponden a:
Bienes entregados en custodia:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
VALORES EN CDATS DESMATERIALIZADOS	\$ 3.789.521.830	\$ 2.988.902.986	26,79%
LITIGIOS Y DEMANDAS -PROCESOS A FAVOR	\$ 305.479.480	\$ 305.479.480	0,00%

OTAL	\$ 4.095.001.310	\$ 3.294.382.466	24,30%
------	------------------	------------------	--------

# Otras cuentas deudoras de control:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
CONTROL DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO	\$ 77.668	\$ 400	19317,00%
CONTROL DE IVA	\$0	\$ 855.385.991	-100,00%
CONTROL DE ACTIVOS INMATERIALES	\$ 56.848.666	\$ 46.705.352	21,72%
TOTAL	\$ 56.926.334	\$ 902.091.743	-93,69%

# Bienes y valores recibidos en garantía

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
DE CREDITOS COMERCIALES G.A	\$ 359.270.000	\$ 371.670.000	-3,34%
DE CREDITOS DE CONSUMO G.A	\$ 15.833.301.910	\$ 12.647.831.910	25,19%
DE CREDITOS DE VIVIENDA G.A	\$ 13.721.320.000	\$ 15.178.680.000	-9,60%
DE CREDITOS COMERCIAL OTRAS GARANTIAS	\$ 12.998.564.589	\$ 12.633.472.281	2,89%
DE CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTIAS	\$ 136.047.152.511	\$ 113.262.613.566	20,12%
DE CREDITOS DE MICROCREDITO OTRAS GTIAS	\$0	\$ 82.000.000	-100,00%
TOTAL	\$ 178.959.609.010	\$ 154.176.267.757	16,07%

# **NOTA 21. INGRESOS POR CREDITO**

# El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
INTERESES DE CREDITOS COMERCIALES	\$ 1.662.437.696	\$ 1.716.996.700	-3,18%
INTERESES DE CREDITOS DE CONSUMO	\$ 13.574.642.930	\$ 13.466.211.603	0,81%
INTERESES DE CREDITOS DE VIVIENDA	\$ 991.864.919	\$ 1.030.067.383	-3,71%
INTERESES MICROCREDITO	\$ 5.786.034	\$ 14.509.127	-60,12%
INTERESES DE MORA	\$ 65.415.384	\$ 78.176.281	-16,32%
TOTAL	\$ 16.300.146.963	\$ 16.305.961.094	-0,04%

# Ingresos por intereses corrientes y de mora

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria).

NOTA 22. INGRESOS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	\$ 259.810.284	\$ 236.523.718	9,85%
EFECTIVO RESTRINGIDO	\$ 5.113.302	\$ 2.947.582	73,47%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 101.315.963	\$ 145.158.267	-30,20%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	\$ 56.153.291	\$ 37.843.265	48,38%
TOTAL	\$ 422.392.840	\$ 422.472.832	-0,02%

#### NOTA 23. COSTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Son los costos ocasionados por los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades y gastos bancarios en que ha incurrido la entidad en el desarrollo de la actividad financiera.

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	\$ 89.446.782	\$ 96.397.411	-7,21%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 1.548.845.583	\$ 1.399.868.657	10,64%
INTERESES DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 20.728.406	\$ 22.545.433	-8,06%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 451.659.084	\$ 223.867.346	101,75%
OTROS- TARJETA DÉBITO	\$ 89.429.282	\$ 136.578.260	-34,52%
TOTAL	\$ 2.200.109.137	\$ 1.879.257.107	17,07%

#### NOTA 24. INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

El saldo a 31 de diciembre corresponde a:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
CUOTAS DE ADMISIÓN Y/O AFILIACION	\$ 59.417.862	\$ 20.803.860	185,61%
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIMIENTO	\$ 300.855.000	\$ 196.155.000	53,38%
OTROS- SUBS GTOS FUNC SEDE S — CERTIF — PAZ SALVOS	\$ 184.148.992	\$ 186.267.165	-1,14%
TOTAL	\$ 544.421.854	\$ 403.226.025	35,02%

#### **NOTA 25. EGRESOS OPERACIONALES**

El saldo a 31 de diciembre corresponde a

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 3.116.228.071	\$ 2.451.957.916	27,09%
GASTOS GENERALES	\$ 2.847.734.397	\$ 2.741.193.533	3,89%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 279.184.064	\$ 263.703.714	5,87%
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	\$ 182.603.281	\$ 174.270.652	4,78%
TOTAL	\$ 6.425.749.813	\$ 5.631.125.815	14,11%

#### **BENEFICIO A EMPLEADOS:**

Comprende todos los gastos laborales como salarios, viáticos, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, primas extralegales, dotación y suministro a trabajadores, seguro de vida, aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, aportes parafiscales a Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar, entre otras

El saldo a 31 de diciembre corresponde a:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
SALARIO INTEGRAL	\$ 252.653.333	\$ 240.625.000	5,00%
SUELDOS	\$ 1.395.972.269	\$ 1.195.575.080	16,76%
VIATICOS	\$ 10.340.000	\$ 3.360.000	207,74%
auxilio de transporte	\$ 76.328.254	\$ 67.144.249	13,68%
CESANTIAS	\$ 143.001.880	\$ 122.763.992	16,49%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 16.916.175	\$ 14.425.672	17,26%
PRIMA LEGAL	\$ 139.594.421	\$ 119.971.070	16,36%
PRIMA EXTRALEGAL	\$ 65.356.543	\$ 55.217.000	18,36%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 63.434.426	\$ 44.221.817	43,45%
VACACIONES	\$ 120.719.120	\$ 87.284.205	38,31%
BONIFICACIONES	\$ 278.882.924	\$ 85.175.869	227,42%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 23.944.380	\$ 1.086.048	2104,73%
AUXILIOS AL PERSONAL	\$ 73.029.333	\$ 61.620.000	18,52%
APORTES SALUD	\$ 94.793.010	\$ 91.473.670	3,63%
APORTES PENSION	\$ 206.185.438	\$ 155.905.148	32,25%
APORTES A.R.L	\$ 10.017.900	\$ 8.271.600	21,11%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 78.353.500	\$ 64.717.300	21,07%
APORTES I.C.B.F.	\$ 9.110.200	\$ 9.327.900	-2,33%
aportes sena	\$ 6.073.500	\$ 6.219.000	-2,34%
SEGUROS	\$ 8.085.910	\$ 7.683.372	5,24%
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 15.626.955	\$ 9.889.924	58,01%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 27.808.600	\$0	100,00%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 3.116.228.071	\$ 2.451.957.916	27,09%

# **GASTOS GENERALES:**

El saldo a 31 de <u>diciembre corresponde a:</u>

ITEM	31/12/2021		31/12/2020	%
HONORARIOS	\$ 115.594.456	\$	117.561.165	-1,67%
SEGUROS	\$ 1.928.807.576	\$	1.817.134.924	6,15%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 49.613.144	\$	46.167.182	7,46%
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 41.800.000	\$	253.411.650	-83,51%
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 11.691.514	\$	14.295.943	-18,22%
CAFETERIA	\$ 2.107.655	\$	417.600	404,71%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 85.440.760	\$	62.501.257	36,70%
CORREO	\$ 6.147.400	\$	8.924.790	-31,12%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 34.335.717	\$	15.065.262	127,91%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 28.152.511	\$	26.451.997	6,43%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 36.405.500	\$	11.828.116	207,79%
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 32.636.153	\$	36.399.040	-10,34%
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 102.348.500	\$	62.360.000	64,13%
GASTOS DE COMITES	\$ 58.357.000	\$	44.310.000	31,70%
GASTOS LEGALES	\$ 2.913.750	\$	5.218.873	-44,17%
INFORMACION COMERCIAL	\$ 78.775.821	\$	37.871.332	108,01%
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 43.609.248	\$	42.134.544	3,50%
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$	1.345.160	-100,00%
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 6.600.000	\$	5.190.000	27,17%
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 25.125.254	\$	21.156.536	18,76%
SISTEMATIZACION	\$ 66.884.779	\$	24.388.447	174,25%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 21.546.291	\$	20.912.743	3,03%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	\$ 754.800	\$	3.493.000	-78,39%
ADECUACION E INSTALACION	\$ -	\$	3.769.900	-100,00%
OTROS	\$ 65.286.568	\$	58.884.072	10,87%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 2.800.000	9	<b>5</b> -	100,00%
TOTAL	\$ 2.847.734.397		\$ 2.741.193.533	3,89%

# **IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:**

El saldo comprende:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
IMPUESTOS	\$ 150.197.622	\$ 146.611.000	2,45%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 128.986.442	\$ 117.092.714	10,16%
TOTAL	\$ 279.184.064	\$ 263.703.714	5,87%

# **DEPRECIACIÓN:**

El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
EDIFICACIONES	\$ 89.916.180	\$ 89.916.180	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 7.583.063	\$ 13.947.806	-45,63%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 56.538.503	\$ 46.261.006	22,22%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIO	\$ 2.665.272	\$ 2.756.000	-3,29%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 22.330.260	\$ 21.389.660	4,40%
TOTAL	\$ 179.033.278	\$ 174.270.652	2,73%

#### **NOTA 26 OTROS INGRESOS**

ITEM	31/12/2021	3	31/12/2020	%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$	2.327.400	-100,00%
RECUPERACIONES DETERIORO	\$ 116.808.439	\$	201.764.469	-42,11%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	\$ 91.385.893	\$	79.640.677	14,75%
TOTAL	\$ 208.194.332	\$	283.732.546	-26,62%

#### **NOTA 27. OTROS EGRESOS**

ITEM	31/12/2021	31/12/2020	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 3.079.692	\$ 56.805.332	-94,58%
COMISIONES	\$ 6.715.587	\$ 4.634.292	44,91%
multas y sanciones	\$ 27.949.000	\$ -	100,00%
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 247.054.132	\$ 186.543.417	32,44%
VARIOS- GTOS INTEGRAC- PUBLICIDAD- OTROS	\$ 1.075.287.865	\$ 754.806.522	42,46%
TOTAL	\$ 1.360.086.276	\$ 1.002.789.563	35,63%

#### NOTA 28. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

# Incremento o disminución de aportes ordinarios y extraordinarios

Durante el año 2021 se realizaron incrementos de aportes sociales por valor de \$5.291.478.411 y \$5.205 por aportes extraordinarios.

#### Incrementos o disminuciones de los aportes amortizados

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2021 de \$866.924.672 que se convierte en capital institucional.

#### Incrementos o disminuciones de las reservas para protección de aportes

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2021, se realiza la distribución de excedentes, del año 2020, a esta cuenta por valor de \$ 1.688.553.866.

#### Incremento fondo para amortización de aportes

La cuenta de Fondo para amortización de aportes tuvo una variación positiva de (\$459.994).

Los demás fondos patrimoniales no tuvieron variación.

#### **Excedentes 2021**

Con respecto a los excedentes para el año 2021 bajo NIIF, estos corresponden a la suma de \$6.996.869.340 los cuales se someten a consideración de la Asamblea para su distribución.

#### NOTA 29. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que el excedente neto del ejercicio para los años 2021 y 2020 bajo el nuevo marco normativo fue de \$6.996.869.340 y \$8.442.769.332 respectivamente. Estas utilidades se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, las provisiones tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Los valores correspondientes al año 2021 de \$465.358.091 y al año 2020 de \$466.627.438, estos valores se incorporan al excedente, dando como resultado a 2021 \$ 7.462.227.431 y a 2020 \$ 8.909.396.770.

Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo presentaron como efecto para el 2021 un saldo de \$ 21.600.132.226 y para el 2020 un saldo negativo de \$9.893.900.156 obteniendo un flujo de efectivo en las Actividades de Operación para el año 2021 un saldo de \$14.137.904.795 y para el año 2020 un saldo negativo de \$ 18.803.296.926, siendo el mayor efecto la cartera de crédito de los asociados.

El Flujo de Efectivo en las actividades de inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo, presenta para el año 2021 un saldo de \$ 1.487.612.913 y para el 2020 un saldo negativo

de \$ 923.399.140. El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales con saldo para el 2021 de \$ 3.991.186.387 y para el 2020 de \$ 5.974.055.740. Presentando como aumento de efectivo para el 2021 de \$ 20.943.972.549 y para el 2020 una disminución de \$25.700.751.806.

#### NOTA 30. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al decreto 961 del 5 de Junio de 2018.

En la cooperativa, no se han presentado situaciones relevantes respecto a pasivos de impuestos de índole nacional departamental o municipal, que ameriten considerarse como una contingencia; ya que tanto la Causación como el pago de dichos impuestos se han efectuado en forma oportuna y no se ha tenido ningún requerimiento respecto a las Declaraciones tributarias o las cifras contenidas en ellas, por parte de las autoridades competentes.

#### **NOTA 31. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos importantes relacionados con: suscripción de nuevos compromisos, contratos, garantías, adquisición o ventas de activos, aumentos en capital, hechos catastróficos, fallos o sentencias judiciales, ajustes contables inusuales, cambios en políticas contables, cambios desfavorables en la hipótesis de negocio en marcha, hechos relevantes para el caso de provisiones, cambios en mediciones, estimaciones contables, cambios importantes en la recuperación de activos, requerimientos formales de autoridades fiscales, y demás entes de vigilancia y control.

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2021 y 2020 hasta la fecha de autorización de los estados financieros que se requiera revelar.

#### NOTA 32. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona natural o sus familiares que son miembros del personal clave de gerencia o administración de la entidad, quien ejerce control total control conjunto o influencia significativa, o bien tiene poder de voto significativo sobre ella.

En este orden de ideas, para la Cooperativa se consideran los socios mayoritarios, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente general y personal clave de la administración.

A diciembre 31 de 2021 no se presenta ningún asociado con una participación igual o superior 5% de los aportes sociales de la Cooperativa.

CONCEPTO	CONSEJEROS		JUNTA DE VIGILANCIA		PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIO		REVI	SOR FISCAL
CARTERA	\$	1,152,113,018	\$	548,946,996	\$	1,042,673,787	\$	-
PROVISIONES	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
GARANTIAS	PER	SONAL Y REAL	PEI	RSONAL Y REAL	PE	RSONAL Y REAL	\$	-
DEPOSITOS	\$	682,856,003	\$	303,766,588	\$	776,179,340	\$	=
APORTES SOCIALES	\$	453,184,985	\$	218,749,789	\$	237,669,636	\$	-
HONORARIOS	\$	155,537,500	\$	47,552,624			\$	30,400,000
BENEFICIOS A EMPLEADOS					\$	1,131,857,903	\$	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	43,609,248	\$	21,804,624			\$	-
OTROS	\$	15,968,570	\$	4,994,084	\$	2,020,000	\$	-

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

La entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2020 de la siguiente forma:

No. CEDULA	SALARIOS	VIATICOS	AUXILIOS	BONIFICACION	PRESTACIONES SOCIALES
5,827,460	65,153,333	800,000	3,829,667	4,272,000	27,572,366
28,968,296	69,600,000		3,960,000	4,171,000	13,405,417
38,245,592	4,920,500		165,000	82,796,025	42,677,520
38,253,281	2,750,000		165,000	45,687,500	10,705,207
38,263,051	81,966,019		3,931,667	5,298,000	18,242,084
38,363,832	57,600,000	1,800,000	3,960,000	3,540,000	13,297,350
65,739,306	65,346,666		3,835,334	4,171,000	24,082,451
93,401,279	67,086,666	3,280,000	3,886,334	4,171,000	21,740,350
1,010,222,146	31,500,000		3,903,333	2,170,000	9,191,294
1,106,783,313	42,000,000		3,960,000	2,650,000	9,859,583
28,551,531	6,000,000		330,000	850,000	527,500

# Erogaciones a Órganos de Administración y control:

NIT	SALARIOS	нс	ONORARIOS	ASTOS DE ESENTACION	OTROS
2,300,318		\$	15,450,000	\$ 21,804,624	\$ 637,984
6,000,401		\$	8,550,000	\$ 21,804,624	\$ 320,000
93,356,672		\$	16,800,000	\$ -	\$ 320,000
2,374,413		\$	6,993,000	\$ -	\$ 672,000
65,694,555		\$	13,856,500	\$ -	\$ 418,000
14,238,370		\$	11,950,000	\$ -	\$ 1,158,434
79,389,801		\$	12,120,000	\$ -	\$ 984,000
6,004,338		\$	10,390,000	\$ -	\$ 368,000
93,349,136		\$	7,550,000	\$ -	\$ 2,381,984
5,904,657		\$	7,250,000	\$ -	\$ 1,090,000
65,746,821		\$	11,350,000	\$ -	\$ 1,320,000
28,816,244		\$	1,176,000	\$ -	\$ 1,568,263
28,696,939		\$	4,704,000	\$ -	\$ 1,131,116
14,200,217		\$	4,384,000	\$ -	\$ 1,094,821
14,011,258		\$	12,720,000	\$ -	\$ 1,383,984
12,105,472		\$	1,144,000	\$ -	\$ 799,984
93,366,586		\$	9,150,000	\$ -	\$ 320,000
14,225,954		\$	33,104,624	\$ 21,804,624	\$ 320,000
14,204,972		\$	4,300,000	\$ -	\$ 320,000
38,232,796		\$	4,750,000	\$ -	\$ 865,116
5,986,848		\$	1,430,000	\$ -	\$ 759,984
14,228,149		\$	1,776,000	\$ -	\$ 996,000
39,560,168		\$	2,192,000	\$ -	\$ 1,732,984
14,235,736		\$	1,350,000	\$ -	\$ 360,000
93,345,526		\$	1,450,000	\$ -	\$ 520,000
6,028,247		\$	918,000	\$ -	\$ 770,000
28,892,610		\$	1,450,000	\$ -	\$ 827,410
14,195,305	\$ 252,653,333	\$	2,020,000	\$ -	\$ 27,389,494
14,106,587		\$	30,400,000	\$ -	\$ -

#### NOTA 33. ASPECTOS GENERALES EN LA APLICACIÓN DE NIIF

#### 1. NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de nuestra entidad siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

#### 2. MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La Cooperativa a través de su administración determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros consolidados de acuerdo a su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación específica que determine la NIIF PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

# 3. UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

La revelación respecto a los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

#### **NOTA 34. GOBIERNO CORPORATIVO**

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA:

Los miembros del Consejo de Administración y el Gerente participan activamente del desarrollo de la Gestión de Riesgos en la Cooperativa, por medio de la aprobación de la aplicación y actualización de manuales de procedimientos de los diferentes subsistemas que componen el Sistema Integral de Administración de Riesgos, de los reglamentos internos que tienen relación con la gestión de riesgos y acatamiento de normas de control, al igual que las políticas que rigen la gestión organizacional de la Cooperativa garantizando el acatamiento de la ley, como la solvencia de la entidad.

Uno de los pilares de la Gestión del Riesgo en COOPEMTOL es la inculcación de la cultura de control del riesgo entre empleados y directivos. Por medio de capacitaciones realizadas por el Coordinador de Riesgos y Cumplimiento sobre la aplicación de los procedimientos de monitoreo y control del riesgo; y las consecuencias operativas, económicas, penales y sancionatorias por la omisión de control. Por lo tanto, miembros del Consejo de Administración, la Gerencia, así como los empleados, tienen los conocimientos básicos sobre los diferentes factores de la gestión del riesgo, y son conscientes de la importancia de ello.

# POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

La aplicación y modificación de las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por el Consejo de administración en las reuniones ordinarias, las cueles son plasmadas en el manual de procedimientos del subsistema de administración que corresponda, procurando tener congruencia con el estatuto interno de COOPEMTOL, así como las normas nacionales.

## REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el transcurso del año 2021, los reportes en cuanto a gestión de riesgos al Consejo de Administración, están enfocados a la prevención y control del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, al igual que la gestión del riesgo de liquidez, en el desarrollo de la actividad económica de COOPEMTOL. El Coordinador de Riesgo y Cumplimiento presenta informes mensuales y trimestrales a los altos directivos de la Cooperativa, haciendo mención la gestión realizada y los casos particulares presentados en el ejercicio de la actividad económica de la Cooperativa, tratando así, aconsejar las posibles medidas a tomar dados los resultados presentados.

# INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En las diferentes áreas de la Cooperativa, se cuenta con equipos de cómputo y comunicación, y equipos electrónicos de oficina apropiados para el debido desarrollo de las diferentes actividades comerciales, contables y administrativas que se llevan a cabo diariamente en COOPEMTOL; así como el uso de softwares especializados y plataformas virtuales que facilitan la gestión del riesgo.

#### **MEDICIÓN DE RIESGOS:**

Dado el proceso de implementación del Sistema Integral de Administración del Riesgo que está desarrollando COOPEMTOL, en la actualidad la cooperativa tiene implementado y en funcionamiento políticas y procedimientos para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y para la administración del riesgo de liquidez, así como para la gestión del riesgo de crédito.

En dichos sistemas, la identificación y evaluación de los diferentes factores de riesgo existentes en la Cooperativa, se basa en técnicas cualitativas y cuantitativas tomando como guía la norma técnica ISO 31000 para la gestión de riesgos empresariales, y los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contables y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el desarrollo de la gestión de cada una de las áreas, funcionan sin dependencia de entre las mismas, en factores como la forma de aplicar la gestión entre las mismas. En cuanto lo operacional, en algunos procesos interviene más de dos áreas para la ejecución de los mismos, garantizando la continuidad de la prestación del servicio.

#### **RECURSO HUMANO:**

La Cooperativa, dentro de su cuerpo de personal cuenta con un profesional en economía encargado de la gestión de riesgos y cumplimiento, quien ha adquirido experiencia en el área y ha sido capacitado en Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y Gestión Integral de Riesgos Empresariales.

#### **VERIFICACIÓN DE OPERACIONES**

La información generada de todas y cada una de las operaciones realizadas en COOPEMTOL, están almacenados digitalmente en servidores de información; de igual forma, dicha información se conserva de forma física en el área de archivo, a disposición a los funcionarios responsables del proceso de negociación para la consulta y corroboración de datos y condiciones pactadas en la operación.

NOTA 35. RELACIÓN DE SOLVENCIA

RELACION DE SOLVENCIA	31/12/2021	31/12/2020	%
PATRIMONIO BASICO	55,968,531,534	53,344,325,194	4.92%
PATRIMONIO ADICIONAL	2,999,879,042	3,068,260,084	-2.23%
PATRIMONIO TECNICO	58,968,410,576	56,412,585,279	4.53%
ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	164,904,680,511	140,921,344,036	17.02%
RELACION DE SOLVENCIA (%)	35.76	40.03	-10.67%

La cooperativa cumple con la relación de solvencia exigida, mínimo del 9%, para el año 2021 termina con una solvencia del 35.76% que comparativamente con el 2020 del 40.03% hay una disminución del 10,67%. Siendo muy favorable obteniendo una buena solidez y solvencia para enfrentar sus compromisos.

#### NOTA 36. RESULTADOS POR ADOPCION NIIF

La cuenta de Resultados acumulados por adopción, presenta un valor de \$7.291.473.200.05, cifra obtenida desde la presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura, donde se realizaron las mediciones y clasificaciones a las diferentes partidas.

MODIFICACION EN LOS ACTIVOS							
Ajuste al valor razonable de inversiones	\$	58,869.35					
Eliminación valorizaciones en inversiones-Eliminación inversiones	\$	(2,748,550.00)					
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo	\$	7,336,988,200.41					
Otros ajustes en el costo de propiedades planta y equipo	\$	(43,479,790.40)					
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE ACTIVOS	\$	7,290,818,729.36					
MODIFICACION EN LOS PASIVOS							
Ajuste a valor presente en pasivos financieros	\$	654,470.69					
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE PASIVOS	\$	654,470.69					
TOTAL EFECTO EN EL RESULTADO	\$	7,291,473,200.05					

# NOTA 37. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con corte al 31 de diciembre de 2021 los Estados Financieros fueron autorizados por el consejo de administración y el Representante Legal, según acta No 1014 del 17 de febrero 2021 para aprobación de la Asamblea de delegados que podrá aprobar o modificar.

JULIAN GOMEZ GUZMAN

Representante Legal

FABIOLA LEAL MORA

Contadora T.P. 136435-T

JUAN JOSE BONILLA RENDON

Revisor Fiscal T.p. 136757 – T Ver Dictamen adjunto